ESTUDIO PREVIO

El presente estudio se realiza y se ajusta a lo establecido en el Artículo 13 del Acuerdo No. 012 de 2024, Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios E.S.E., así:

GENERALIDADES DEL ESTUDIO

ÁREA SOLICITANTE:	PLANEACIÓN
FECHA DE ELABORACIÓN:	MARZO 17 DE 2026
RESPONSABLE:	ALEXANDRA ACOSTA USECHE
OBJETO:	COMPRAVENTA DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
PRESUPUESTO:	QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($582.052.767,00) MONEDA LEGAL
PLAN ANUAL DE ADQUISICION:	Se anexa certificación de Almacén
CERTIFICACION DE TALENTO HUMANO:	N/A
PERFIL Y COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL O PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE REQUIERE:	Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, nacionales o extranjeras en forma individual o en consorcio o unión temporal, cuyo objeto social o actividad mercantil corresponda a la necesaria para ejecutar el contrato y prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., es una entidad pública del orden Departamental integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud que tiene por objeto la prestación del servicio público esencial de la salud y como tal debe adelantar procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Contratación aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 012 de 2024. Modificado por el Acuerdo No. 014 de 2024.

Que el hospital cuenta con múltiples servicios asistenciales habilitados, tanto ambulatorios como hospitalarios que garantizan la oferta de un portafolio de servicios amplio y suficiente, que permite brindar cobertura en servicios de salud, al norte del Departamento del Tolima, gracias a su capacidad instalada y al hecho que es centro de referencia de la Microrregión Honda, que atiende de forma directa usuarios de los Municipios, de: Honda, Fresno, Mariquita, Falan, Palocabildo y de otras localidades circundantes como Puerto Bogotá, Guaduas y Cambao del Departamento de Cundinamarca y La Dorada, Victoria, Marquetalia, Pensilvania y Samaná del Departamento de Caldas, entre otros.

Vigilado Supersalud

Que, de forma general, los indicadores de producción del Hospital San Juan de Dios de Honda han presentado una variación significativa con tendencia al incremento en todos los aspectos relacionados con la prestación de servicios asistenciales.

Que la población del Municipio de Honda y su área de influencia demanda servicios de calidad, por lo cual, se debe garantizar el cumplimiento de los requisitos de habilitación para el estándar de dotación, conforme a la Resolución No. 3100 de 2019, siendo necesaria la renovación tecnológica para la seguridad de la atención en salud.

Que en cumplimiento de nuestro objeto misional actualmente el hospital presenta un importante aumento en el comportamiento de la demanda y de su producción en el Servicio de Hospitalización y cirugía ginecología como se puede observar la tabla No. 1 y 2

Tabla N°1

	AÑO 2024												
SERVICIOS DEL AREA	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPT**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTALES**
CIRUGIA GINECOLÓGICAS	61	74	60	84	137	93	171	128	115	121	115	102	1261
GINECOBSTETRICA	204	194	197	185	201	181	550	271	579	585	521	488	4156
PARTOS VAGINALES	32	32	24	26	17	24	18	16	25	26	13	11	264
PARTOS POR CESÁREA	27	27	20	25	37	22	24	21	27	21	25	29	305
TOTAL	**324**	**327**	**301**	**320**	**392**	**320**	**763**	**436**	**746**	**753**	**674**	**630**	**5986**

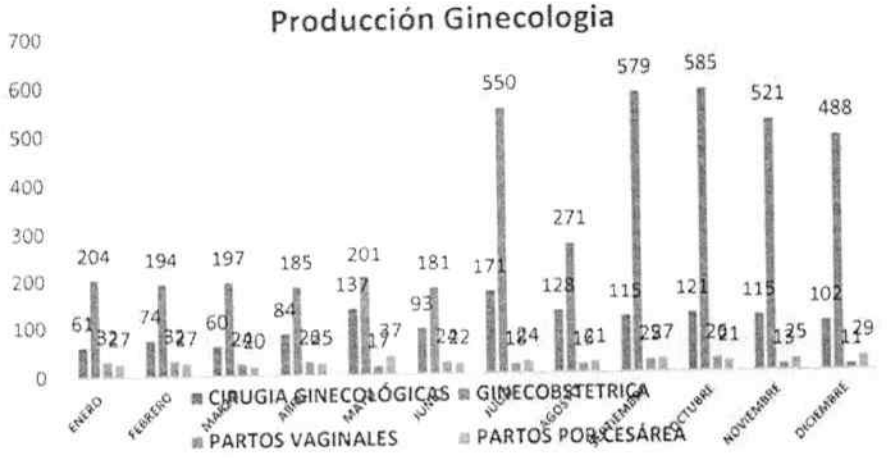


Tabla N°2

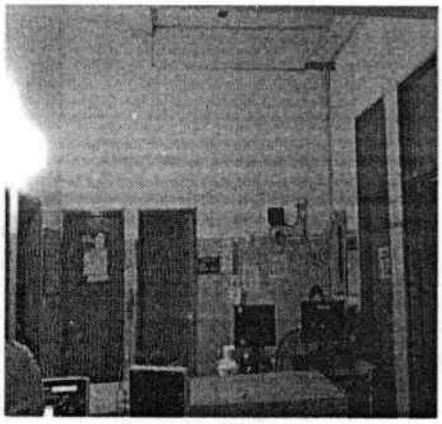
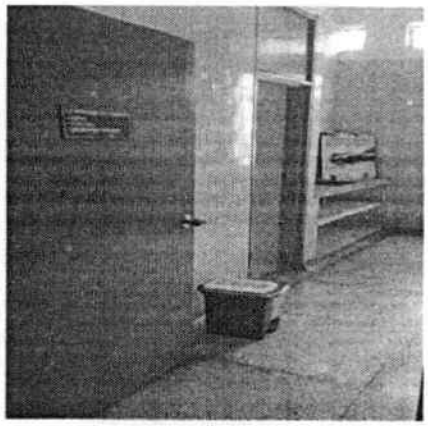
Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código**	GCT-GCO-FOR-003	Versión	08
Subproceso	**Gestión Contractual**	**Fecha de elaboración**	02/05/2022		
Nombre del documento	**ESTUDIO PREVIO**		**Última actualización**	20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación	**Revisado:** Líder de Calidad		**Aprobado:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

SERVICIOS DELAREA	AÑO 2025		
	ENERO	FEBRERO	TOTALES
CIRUGIA GINECOLÓGICAS	106	124	230
GINECOBSTETRICA	208	124	332
PARTOS VAGINALES	18	14	32
PARTOS POR CESAREA	26	21	47
TOTAL	358	283	641



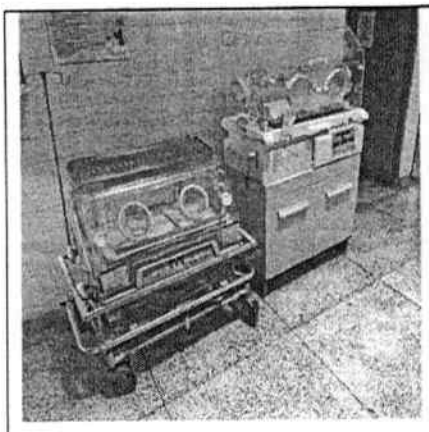
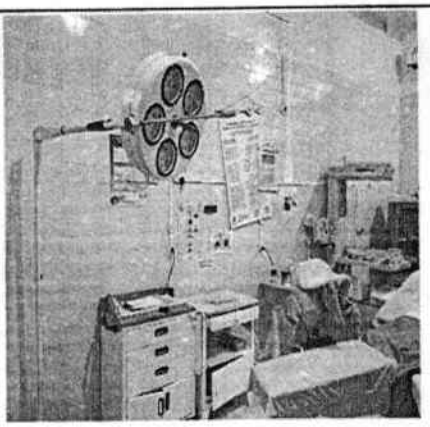
ESTAND DE GINECOLOGIA Y EQUIPOS BIOMEDICOS





Vigilado Supersalud


Que, para satisfacer la necesidad de fortalecimiento de la capacidad para la atención del parto, el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. presentó el proyecto denominado "**DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA**", el cual fue viabilizado técnica y económicamente por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se establecen las condiciones técnicas expresas para la adquisición de los siguientes Equipos Biomédicos:

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
BOMBAS DE INFUSION	1.MODOS DE INFUSIÓN MÍNIMOS MODO TASA, MODO TIEMPO, MODO PESO, MODO ESTÁNDAR, MODO GOTEO, MODO SECUENCIA, MODO RELEVO. 2. CONEXION 110V-120V, BATERÍA INTERNA RECARGABLE BATERÍA DE LITIO 7.2 V 2600 MAH 3. GARANTIZA MÍNIMO 5 HORAS DE TRABAJO CONTINUO 3 PUERTOS USB, QUE PERMITE LA CONEXIÓN DE LOS ACCESORIOS OPCIONALES. 4. COMPATIBLE CON MULTIPLES SETS DE INFUSION 5. PANTALLA TÁCTIL Y SOPORTE PARA AJUSTE A ATRIL. 6. TIPOS DE INFUSIÓN: INFUSIÓN INTRAVENOSA, SOPORTE DE ALIMENTACIÓN PERENTERAL. 7. RANGO DE CONFIGURACIÓN DE INFUSION: 0.1-1200,0ML/H RANGO DE AJUSTE DE VOLUMEN TOTAL 0.0-9999.9ML 8. MODO DE FUNCIONAMIENTO CONTÍNUO 9. EXACTITUD MÍNIMA DE +-5% 10. NIVELES DE OCLUSION: 11 EN ADELANTE 11. ALARMAS DE: BURBUJA DE AIRE, BATERIA BAJA, BATERIA AGOTADA, PUERTA ABIERTA, FINALIZADO, SIN FUENTE DE ALIMENTACIÓN, TIEMPO DE ESPERA CADUCADO 12. RANGO DE OPERACIÓN PURGA :12.000 ML/H. 13. BOLOS: 35,0 – 1200,0 ML/HR	7
CAMILLA DE OBSERVACION	1. SUPERFICIE DE PACIENTE EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED, COLCHON ANTIESCARAS DE FACIL DESINFECCION 10 2. CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, DE DOS (2) PLANOS UNO FIJO Y UNO MOVIBLE 3. BARANDAS DE SEGURIDAD PLEGABLES EN ALUMINIO 4. CUATRO (4) RUEDAS GIRATORIAS DE 5" DE DIÁMETRO COMO MINIMO, CON SISTEMA DE FRENO INDIVIDUAL 5. CAPACIDAD DE CARGA LÍMITE DE PESO MÁXIMO 700 LIBRAS (317,5 KG) 6. DIMENSIONES MINIMAS 82 CM ANCHO MINIMO X 1.90 MT LARGO 7. MOVIMIENTOS NEUMATICOS: LEVANTE DEESPALDAR, TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO. 8. DEBE DE INCLUIR EL ATRIL PORTA SUERO Y COLCHONETA MINIMO DE 10 CMS DE ESPESOR, SELLADA.	10
CARRO DE PARO	1. FABRICADO EN ACERO CON REVESTIMIENTO DE POLÍMERO ABS FIRME Y RESISTENTE, ALTA RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS Y DESECHOS BIOLÓGICOS, FÁCIL DE LIMPIAR Y DESINFECTAR. 2. CONTIENE BANDEJA PORTA MONITOR O PORTA DESFIBRILADOR BANDEJA GIRATORIA 360 GRADOS. 3. BANDEJA LATERAL EXTRAÍBLE. 4. BASUREROS LATERALES 5. PESTAÑAS PRÁCTICAS PARA CREAR DIVISIONES SEGÚN LAS NECESIDADES.	1

Vigilado Supersalud

	6.CIERRE CENTRALIZADO CON LLAVE 7. PROTECTOR CONTRA GOLPES REDONDEADO ALREDEDOR DEL CARRO 8. BANDEJA PARA LA COLOCACIÓN DEL TANQUE DE OXIGENO 9.CONEXIÓN ELÉCTRICA MÚLTIPLE Y ALARGADOR 10. ATRIL PORTA SUEROS DE 4 GANCHOS. 11. RUEDAS CON FRENOS. Y PORTA SUERO TELESCÓPICO, REGULABLE Y DESMONTABLE CON 4 GANCHOS Y TABLA DE CARRO DE PARO	
DESFIBRILADOR	1. DISEÑO 4 EN 1. DESFIBRILACIÓN MANUAL, DEA, MARCAPASOS Y MONITORIZACIÓN. 2. PANTALLA: LCD, TFT COLOR 5.6" /8.4" EN ADELANTE. RESOLUCION DE PANTALLA DE 800X 600 PIXELES EN ADELANTE 3. CONEXIÓN ELECTRICA 110V120V ADMINISTRACIÓN DE DOSIS DE 1J HASTA 360J. 4. DISEÑO COMPACTO: FÁCIL DE TRANSPORTAR Y USAR. CABLE DE ADAPTACION DEA Y PARCHES ADULTO 5. FUNCIONES DE MONITORIZACIÓN: NIBP/SPO2 6. CONTROL DE INICIO DE CARGA Y DESCARGA DESDE PALETA EXTERNA CON UN PAR DE PALETAS ADULTO Y PEDIÁTRICO. 7.BATERIA RECARGABLE DE LITIO MAYOR 6 HORAS. 8. SINCRONISMO PARA CARDIOVERSIÓN 9. INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERÍA 10. GRÁFICA DE ONDA ECG Y VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMÉRICO MEDIDO EN PANTALLA. 11. VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMERICO DE LA ENERGIA SELECCIONADA Y/O LIBERADA. 12. MONITORIZACIÓN DE ECG: CABLE: 3LEAD ECG, 5 LEAD ECG, PADS/PADDLES. 13. MONITORIZACIÓN DE SPO2: RANGO: 0 A 100%., RESOLUCIÓN: 1%. RANGO DE ME DICIÓN PR: 20 A 300 PPM. 14. SINCRÓNICO, ASINCRÓNICO CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA 15. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO 8 SEGUNDOS A 360J. SELECCIÓN DE CARGA: 0-360J. 16 GRABACIÓN DE EVENTOS, TENDENCIAS TABULARES, ONDAS CONGELADAS, REVISIÓN, COMPROBACIÓN DE LAS OPREACIONES Y CONFIGURACIÓN 17. TIPO DE ONDA BIFASICA EXPONENCIAL TRUNCADA (BTE) CON COMPENSACION DE IMPEDANCIA 18. GRABACIÓN AUTOMATICA DE EVENTOS PARA GRABAR EVENTOS, CARGAS Y DESCARGAS 19. IMPRESORA: TÉRMICA (ALTA RESOLUCIÓN).	1
ECOGRAFO	1. MONITOR: LED GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 21,5" O SUPERIOR DE ALTA RESOLUCIÓN CON BRAZO ARTICULADO PREFERIBLEMENTE DE DOBLE ALA. 2. PANTALLA TACTIL GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 13" O SUPERIOR SENSIBLE A LOS GESTOS QUE GARANTICE IMAGEN A COLOR 3D Y 4D CON ANGULO AJUSTABLE 3. SOPORTES DE TRANSDUCTORES INTERCAMBIABLES 4. BRAZO DEL MONITOR: BRAZO DE DOBLE ALA QUE GARANTICE ÁNGULO GIRATORIO: ±53° - ÁNGULO GIRATORIO ENTRE LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO Y LA PARTE INFERIOR DEL BRAZO: DERECHA / IZQUIERDA, ± 112° - ALTURA REGULABLE: 0 - 100 MM. 5. SOFTWARE CON X-INSIGHT: ESPAÑOL, CHINO SIMPLIFICADO, INGLÉS, RUSO, FRANCÉS, ITALIANO, ALEMÁN, NORUEGO, PORTUGUÉS, QUE GARANTICE SOLUCIONES PARA LOS EXAMENES RUTINARIOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, EQUIPADO CON CARACTERISTICAS ILIVE, SMARTOB, E IPAGE. SOFTWARE CON MÍNIMO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ABDOMEN, CARDIOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MÚSCULOESQUELÉTICO, VASCULAR, PARTES PEQUEÑAS, UROLOGÍA, PEDIATRÍA, MAMA E INTRAOPERATORIO. 6. MODOS DE IMAGEN B, M, PW. COMO MÍNIMO 7. TECNOLOGÍA DIGITAL DE REDUCCIÓN ADAPTATIVA DE ARTEFACTOS. 8. FUNCIÓN DE ZOOM PANORÁMICO EN TIEMPO REAL. 9. MEDIDAS Y CÁLCULOS EN MODO B: DISTANCIA, ÁREA DE PERÍMETRO Y VOLUMEN COMO MÍNIMO 10. RUEDAS: DIÁMETRO: 5 PULGADAS SE PUEDEN BLOQUEAR DE FORMA DEPENDIENTE O CON BLOQUEO CENTRAL Y DE OSCILACION. CUENTE CON REPOSAPIES. 11. PUERTO DE SONDA Y SOPORTE DE SONDA: MÍNIMO 5 PUERTOS ACTIVOS. 12. ENERGÍA: FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ /220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 13. BATERÍA: INCORPORADA (TIEMPO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN ≥ 1,5 H) 14. ARRANQUE DEL SISTEMA: APROX. 60S O MENOR 15. CUENTA CON 5 O MAS APLICACIONES ESPECIFICAS, COMO MÍNIMO: DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA, PARTES BLANDAS, UROLOGÍA Y EMERGENCIA. 16. INCLUYE IMPRESORA TÉRMICA PUEDE SER EXTERNA AL EQUIPO. 17. TRANSDUCTOR CONVEXO CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (1 MHZ O INFERIOR ~ 6 MHZ O SUPERIOR) 18. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO/TRANSVAGINAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (4 MHZ O INFERIOR ~14 MHZ O SUPERIOR)	1

Vigilado Supersalud

	19. TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIAS ENTRE (3 MHZ O INFERIOR ~17 MHZ O SUPERIOR) 20. UN PUERTO LAN O ETHERNET COMO MÍNIMO 21. LICENCIA DICOM STORAGE, WORKLIST, QUERY/RETRIEVE COMO MÍNIMO O DICOM 3.0 22. INCLUYE UPS ONLINE DE 1KVA	
ELECTROCARDIOGRAFO.	1. PANTALLA LCD TACTIL MÍNIMO 8 PULGADAS, 800 X 600 PIXELES A COLOR 2. VISUALIZACIÓN DE 12 CANALES SIMULTANEAS 3. IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ INCORPORADA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 4. FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 5. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE LI-ION, CON DURACIÓN MÍNIMO DE 3,5 HORAS. (+- 10%) 6. ACCESORIOS ADULTOPEDIÁTRICOS 7. EXÁCTUTUD: +- 1 LPM 8. FILTRO DE CA 50/60 HZ 9. FILTRO DE PASO DE 300 HZ/270HZ/150HZ/100HZ/75HZ 10. FILTRO DFT 0.01 HZ/0.05HZ/0.15HZ/0.25 HZ/0.32HZ/0.5HZ/0.67HZ 11. MÍNIMO DOS MODOS DE TRABAJO AUTOMÁTICO Y MANUAL. 12. DETECCIÓN Y ALERTA DE DESCONEXIÓN. 13. SENSIBILIDAD CGA SELECIONABLE COMO MÍNIMO ENTRE 5,10,25, (+-5%) 14. AMPLITUD DE ONDA P, Q, R, S Y T 15. TECNICA DE DETECCION DE PICO A PICO 16. MEDICIONES EN LOS INTERVALOS DE EGC (PR, QRS, QT, QTC Y RR) 17. PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFRIBILADOR 18. DETECCIÓN MARCAPASOS. 19. TIPO DE MODULACIÓN: DSSS, CCK,OFDM 20. SISTEMA DE INTERPRETACIÓN DE ALARMAS MÍNIMAS: FALLO CARDIÁCO, FIBRILACIÓN VENTRICULAR, TAQUICARDIA, BRADICARDIA, MALA CONEXIÓN DE ELECTRODO	1
INCUBADORA DE TRANSPORTE	1. ALTURA AJUSTABLE, ON/STANDBY SE ILUMINA EN "ON" ESTADO DE LA BATERÍA CARGA DE LA BATERÍA 25 – 100 % MODO DE ENERGÍA CA, CC O CC EXTERNA POTENCIA DEL CALENTADOR POTENCIA DEL CALENTADOR 25 – 100 % 2. CONFIGURACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA EN MODO PACIENTE DE 34°C O INFERIOR A 37°C O SUPERIOR CON 4 INDICADORES LED TEMPERATURA DEL BEBÉ °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL BEBÉ TEMPERATURA DEL AIRE °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL AIRE EN LA INCUBADORA TEMPERATURA DE AJUSTE SE ILUMINA CUANDO SE CAMBIA LA TEMPERATURA DE AJUSTE INDICADORES DE ALARMA TEMPERATURA ALTA, FALLO DE ENERGÍA, FALLO EN EL SENSOR, TEMPERATURA DEL CALENTADOR, FLUJO DE AIRE, CC BAJA 3. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 4. BATERIA RECARGABLE QUE DURE MINIMO EN SU 100 % HASTA 3 HORAS 5. TRIL 6. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL: +-10% < 0,3°C (SENSOR REUSABLE) 7. INDICADORES DE ALARMA: VISUALES Y AUDIBLES 8. RUEDAS CON SISTEMA DE FRENOS INDIVIDUAL (CADA RUEDA) O CENTRAL. 9. CARACTERISTICAS ESTADAR: DOBLE PARED, SONDA DE TEMPERATURA DE PIEL, ENTRADA DE O2, COLCHONETA. 10. RANGO DE HUMEDAD RELATIVA: DEL 0 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN 11. RUIDO DEL MOTOR DENTRO DE LA CABINA MENOR O IGUAL 52 DB (+- 5%) 12. FILTO DE AIRE. 13. PUERTA INSONORIZANTE	1
LÁMPARA PIELITICA	1. LÁMPARA PIELTICA DIÁMETRO DEL CABEZAL (MM): 640 EN ADELANTE 2. LUZ LED PROFUNDIDAD DE LA LUZ (MM): 1380 COMO MINIMO 3. INDICE DE REDIRECCION DE COLOR (RA): 95 EN ADELANTE 4. CONTROL DIGITAL NÚMERO DE LEDS: 55 EN ADELANTE 5. BATERÍA: MINIMO 8 HORAS HASTA 12 HORAS DE DURACIÓN (INCLUIDA). 6. DIÁMETRO DE CAMPO A 1M (MM): 160 A 280 TEMPERATURA DEL COLOR (K): 4200 7. INTENSIDAD A 1M (CE) (LUX): ENTRE 80.000 A 120.000 8. VIDA ÚTIL DEL LED (HRS): 50.000 O SUPERIOR 9. CONSUMO DE POTENCIA MAXIMO DE TODAS LAS FUENTES DE LUZ DE 100W O MENOR 10. RUEDAS Y BLOQUEO REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ	1

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código**	GCT-GCO-FOR-003	Versión	08
Subproceso	**Gestión Contractual**	**Fecha de elaboración**	02/05/2022		
Nombre del documento	**ESTUDIO PREVIO**		**Última actualización**	20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación	**Revisado:** Líder de Calidad		**Aprobado:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

MESA DE PARTOS	1. CONTROL REMOTO FÁCIL DE OPERAR. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 2. RIELES AMBOS LADOS INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO. LUZ INDICADORA DE ESTADO DE ENCENDIDO / APAGADO. 3. ALTURA AJUSTABLE. TRENDELENBURG / INVERSO TRENDELENBURG. TRENDELENBURG 11° TRENDELENBURG INVERSO 25° ESPALDA HACIA ARRIBA 67° ESPALDAR HACIA ABAJO 13° 4. FRENO CENTRAL ELÉCTRICO SECCIÓN DE LA ESPALDA ARRIBA Y ABAJO. SECCIÓN DE LAS PIERNAS REMOVIBLE. 5. DOS APOYA BRAZOS. DOS ESTRIBOS BÁSICOS. DOS ASAS DE SOPORTE. UNA BANDEJA DE DRENAJE DE ACERO INOXIDABLE. UN SET DE COLCHÓN SE QUITA FÁCILMENTE PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN. 6. ICAPACIDAD DE CARGA 173KG FUENTE DE ALIMENTACIÓN VOLTAJE 110 V - 220 V FRECUENCIA 50HZ - 60HZ 7.DIMENSIONES PESO 1854MM X 570MM 330 KG / 726LBS ALTURA SIN COLCHON 762MM - 915MM 8.CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE CALIDAD ISO 13485.	1
MONITOR MULTIPARAMETRO	1. PANTALLA: TFT A COLOR DE 12" PULGADAS.RESOLUCIÓN: 800 X 600 O MAYOR 2. BATERIA: LI-ION RECARGABLE ≥ 4H APROX PACIENTE: ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 3. ECG: CABLES: 5 Y3 DERIVADAS, 6 Y 10 DERIVACIONES (AUTO, 3 Y 5 DERIVADAS) GANANCIA: 1,25 MM/MV, 2,5 MM/MV, 5 MM/MV 4. RANGO DE MEDICION DE SPO2 DEL 0 AL 100%. RESOLUCION ENTRE 1% AL 2%. 5. RANGO DE LA FRECUENCIA CARDIACA: MINIMO 15-300BPM ADULTOS. MINIMO 15-350BPM. NEONATO Y PEDIÁTRICO 6. INDICADORES LED. MINIMO 1 ALIMENTACION, 1 CARGA, 1 DE ALARMAS 7. ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PROGRAMABLES EN VOLUMEN Y RANGO PARA TODOS LOS PARÁMETROS 8. FORMAS DE ONDA: 10 FORMAS DE ONDA EN ADELANTE 9. PROTENCCION CONTRA LA DESFIBRILACIÓN 10. CAPACIDAD DE CONEXIÓN EN RED. COMPATIBLE CON MONITORIZACION CENTRALIZADA 11.IMPRESORA O REGISTRADOR INTEGRADO DE HASTA 3 CANALES 12. ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TENDENCIAS DE TOOS LOS PARAMETROS ENFORMATO DE TABLA Y GRAFICOS 13. MÉTODO: OSCILOMETRÍA. MODO: MANUAL, AUTO, CONTINÚO.	5
SATURADOR DE OXIGENO PORTATIL ADULTO / PEDIATRICO	1. PANTALLA: LCD, TFT COLOR O MAYOR TECNOLOGIA APAGADO AUTOMÁTICO 2. PACIENTE: ADULTO / PEDIÁTRICO /NEONATAL 3. BATERIA > 20 HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO 4. BATERIA: > 48 HORAS NI-MH FUENTE ALIMENTACION 5VDC MINIMO 5. SOPORTE O STAND DE CARGA 6. VISUALIZACION: MINIMO ONDA PLETISMOGRAFICA, MODO NUMÉRICO. 7.RANGO DE SPO2: 0-100% 8.RESOLUCIÓN DE SPO2: 1% RESOLUCIÓN DE PPM: 1 PPM 9. ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE. PRIORIZADA EN TRES NIVELES CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIORES E INFERIORES PROGRAMADOS 10. MODO DE MONITOREO CONTINUO Y DE SPOT CHECK 11. ACCESORIOS INCLUIDOS: SENSOR TIPO PINZA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL EN Y; BATERIA RECARGABLE Y BASE CON CARGADOR	2
VIDEOLARINGOSCOPIO	1. PANTALLA: TAMAÑO: 3,5". MONITOR: LCD 2. FRECUENCIA DE VIDEO: 30 FPS ILUMINACIÓN: LED. 3. ALTA RESOLUCIÓN DE 2 MEGA PIXELES EN ADELANTE. 4. FUNCIÓNES: VIDEOGRABACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y SIMPLE TIEMPO RESOLUCION ESPACIAL: 6,5 LP/MM O MAYOR CAMARA: HD O SUPERIOR 5. SALIDA DE DATOS DE IMÁGENES O VIDEO POR PUERTO USB A LA COMPUTADORA. 6. BATERIA: TIPO: BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. DURACIÓN: HASTA 2 HORAS. 7. HOJAS REUTILIZABLES Y ADAPTABLES: SE COMPONEN DE ACERO INOXIDABLE 316 DE ALTA RESISTENCIA A LAS FLEXIONES CON UN IPX8; SON DE FÁCIL ESTERILIZACIÓN E INTERCAMBIABLES, LO QUE LAS HACE ADAPTABLES A LA ANATOMÍA DE DISTINTOS PACIENTES. 8. CAPACIDAD: 3200 MAH. TIEMPO DE CARGA: < 8 HORAS 9. ALMACENAMIENTO DE VIDEO: HASTA 2 HORAS DE VIDEO TRATAMIENTO ANTI- EMPAÑO VOLTAJE: 3.7V. 10.RESOLUCIÓN: 640X480 (RGB). RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3	1

Vigilado Supersalud

LAMPARA DE CALOR RADIANTE	1.FUNCIONES: MODO DE PRECALENTAMIENTO, MODO MANUAL Y MODO BEBÉ. 2. PANTALLA LCD A COLOR, TFT O DE MAYOR TECNOLOGIA DE 5.5" EN ADELANTE. 3. RESOLUCION DE LA TEMPERATURA 0. 1° C, PRECISIÓN +-0.2°C 4. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO BEBÉ: 34 °C - 38,0°C. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO MANUAL: 5°C - 65°C. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE LA PIEL: 0,3°C. 5. UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA DEL COLCHÓN: 2°C. ÁNGULO DEL MÓDULO: 0°, 30°, 60°, 90° INCLINACIÓN DE LA CUNA: ±10° 6. PESO: SOPORTE DE SUERO DE 2KG EN ADELANTE BANDEJA AUXILIAR DE 10 KG EN ADELANTE BANDEJA INTERMADIA DE 7KG EN ADELANTE LECHO DE 7KG EN ADELANTE 7. ALARMAS: MINIMO 5 ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES: (ALARMA DE TEMPERATURA, ALARMA DE DESVIACIÓN, ALARMA DE FALLO DEL SENSOR, ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, AJUSTES DE LA ALARMA, CONTROL DE ALARMA) 8. RANGO EFECTIVO DE RADIACION: > 1000UW/CM2. LONGITUD DE ONDA DE LA LUZ AZUL FOTOTERAPIA: 420- 470NM. LUZ DE EXAMINACIÓN: TIPO LED. 9. POCISIÓN DEL LECHO: MANUAL, POCISIONES TRENDELEMBURG/ TRENDELENBURG INVERTIDO & HORIZONTAL 10.ACRILICOS LATERALES: REMOVIBLES CON 6 PASA CANULAS (3 POR CADA ACRÍLICO LATERAL). ACRILICOS FRONTALES REMOVIBLES. 11. ESQUINEROS PLÁSTICOS. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 12.FRENOS EN LAS RUEDAS PARA SEGURIDAD.	1

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución No. 00000211 del 10 de febrero de 2025, asignó al Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. recursos por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($552.810.000,00) MONEDA LEGAL, para el proyecto "**DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA"** y el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. aportó la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MONEDA LEGAL.

Que el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. realizó la Convocatoria Pública No. 001 de 2025 cuyo objeto es "**DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA",** con un presupuesto oficial de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($562.810.000,00) MONEDA LEGAL; sin embargo, durante el proceso se presentaron observaciones respecto a las especificaciones técnicas de algunos Equipos Biomédicas que no se aceptaron por que se apartaban de las aprobadas en la ficha técnica del Ministerio de Salud, por lo cual, al cierre de ésta no se presentó ningún proponente y se declaró **DESIERTA**.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Hospital solicitó al Ministerio de Salud alcance para modificar las especificaciones técnicas de algunos equipos, el cual se recibió el día 20 de octubre de 2025 y aclaración especificaciones técnicas camilla de fecha 11 de marzo de 2026, quedando la ficha técnica de la siguiente manera:

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
BOMBAS DE INFUSION	1.MODOS DE INFUSIÓN MÍNIMOS MODO TASA, MODO TIEMPO, MODO PESO, MODO ESTÁNDAR, MODO GOTEO, MODO SECUENCIA, MODO RELEVO. 2. CONEXION 110V-120V, BATERÍA INTERNA RECARGABLE BATERÍA DE LITIO 7.2 V 2600 MAH 3. GARANTIZA MÍNIMO 5 HORAS DE TRABAJO CONTINUO 3 PUERTOS USB, QUE PERMITE LA CONEXIÓN DE LOS ACCESORIOS OPCIONALES. 4. COMPATIBLE CON MULTIPLES SETS DE INFUSION 5. PANTALLA TÁCTIL Y SOPORTE PARA AJUSTE A ATRIL. 6. TIPOS DE INFUSIÓN: INFUSIÓN INTRAVENOSA, SOPORTE DE ALIMENTACIÓN PERENTERAL. 7. RANGO DE CONFIGURACIÓN DE INFUSION: 0.1-1200,0ml/h RANGO DE AJUSTE DE VOLUMEN TOTAL 0.0-9.999mL	7

Vigilado Supersalud

	8. MODO DE FUNCIONAMIENTO CONTÍNUO 9. EXACTITUD MÍNIMA DE +-5% 10. NIVELES DE OCLUSION: 11 EN ADELANTE 11. ALARMAS DE: BURBUJA DE AIRE, BATERIA BAJA, BATERIA AGOTADA, PUERTA ABIERTA, FINALIZADO, SIN FUENTE DE ALIMENTACIÓN, TIEMPO DE ESPERA CADUCADO 12. RANGO DE OPERACIÓN PURGA :0.1 A 1200 ml/h . 13. BOLOS: 35,0 – 1200,0 ML/HR	
CAMILLA DE OBSERVACION	1. SUPERFICIE DE PACIENTE EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED, COLCHON ANTIESCARAS DE FACIL DESINFECCION 2. CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, DE DOS (2) PLANOS UNO FIJO Y UNO MOVIBLE 3. BARANDAS DE SEGURIDAD PLEGABLES EN ALUMINIO 4. CUATRO (4) RUEDAS GIRATORIAS DE 5" DE DIÁMETRO COMO MINIMO, CON SISTEMA DE FRENO INDIVIDUAL 5. CAPACIDAD DE CARGA LÍMITE DE PESO MÁXIMO 700 LIBRAS (317,5 KG) 6. DIMENSIONES MINIMAS 82 CM ANCHO MINIMO X 1.90 MT LARGO 7. MOVIMIENTOS NEÚMATICOS: LEVANTE DEESPALDAR, TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO. 8. DEBE DE INCLUIR EL ATRIL PORTA SUERO Y COLCHONETA MINIMO DE 10 CMS DE ESPESOR, SELLADA.	10
CARRO DE PARO	1. FABRICADO EN ACERO CON REVESTIMIENTO DE POLÍMERO ABS FIRME Y RESISTENTE, ALTA RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS Y DESECHOS BIOLÓGICOS, FÁCIL DE LIMPIAR Y DESINFECTAR. 2. CONTIENE BANDEJA PORTA MONITOR O PORTA DESFIBRILADOR BANDEJA GIRATORIA 360 GRADOS. 3. BANDEJA LATERAL EXTRAÍBLE. 4. BASUREROS LATERALES 5. PESTAÑAS PRÁCTICAS PARA CREAR DIVISIONES SEGÚN LAS NECESIDADES. 6.CIERRE CENTRALIZADO CON LLAVE 7. PROTECTOR CONTRA GOLPES REDONDEADO ALREDEDOR DEL CARRO 8. BANDEJA PARA LA COLOCACIÓN DEL TANQUE DE OXIGENO 9.CONEXIÓN ELÉCTRICA MÚLTIPLE Y ALARGADOR 10. ATRIL PORTA SUEROS DE 4 GANCHOS. 11. RUEDAS CON FRENOS. Y PORTA SUERO TELESCÓPICO, REGULABLE Y DESMONTABLE CON 4 GANCHOS Y TABLA DE CARRO DE PARO	1
DESFIBRILADOR	1. DISEÑO 4 EN 1. DESFIBRILACIÓN MANUAL, DEA, MARCAPASOS Y MONITORIZACIÓN. 2. PANTALLA: LCD, TFT COLOR 5.6" /8.4" EN ADELANTE. RESOLUCION DE PANTALLA DE 800X 600 PIXELES EN ADELANTE 3. CONEXIÓN ELECTRICA 110V120V ADMINISTRACIÓN DE DOSIS DE 1J HASTA 360J. 4. DISEÑO COMPACTO: FÁCIL DE TRANSPORTAR Y USAR. CABLE DE ADAPTACION DEA Y PARCHES ADULTO 5. FUNCIONES DE MONITORIZACIÓN: NIBP/SPO2 6. CONTROL DE INICIO DE CARGA Y DESCARGA DESDE PALETA EXTERNA CON UN PAR DE PALETAS ADULTO Y PEDIÁTRICO. 7.BATERIA RECARGABLE DE LITIO MAYOR 6 HORAS. 8. SINCRONISMO PARA CARDIOVERSIÓN 9. INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERÍA 10. GRÁFICA DE ONDA ECG Y VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMÉRICO MEDIDO EN PANTALLA. 11. VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMERICO DE LA ENERGIA SELECCIONADA Y/O LIBERADA. 12. MONITORIZACIÓN DE ECG: CABLE: 3LEAD ECG, 5 LEAD ECG, PADS/PADDLES. 13. MONITORIZACIÓN DE SPO2: RANGO: 0 A 100%., RESOLUCIÓN: 1%. RANGO DE ME DICIÓN PR: 20 A 300 PPM. 14. SINCRÓNICO, ASINCRÓNICO CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA 15. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO 8 SEGUNDOS A 360J. SELECCIÓN DE CARGA: 0-360J. 16 GRABACIÓN DE EVENTOS, TENDENCIAS TABULARES, ONDAS CONGELADAS, REVISIÓN, COMPROBACIÓN DE LAS OPREACIONES Y CONFIGURACIÓN 17. TIPO DE ONDA BIFASICA EXPONENCIAL TRUNCADA (BTE) CON COMPENSACION DE IMPEDANCIA 18. GRABACIÓN AUTOMATICA DE EVENTOS PARA GRABAR EVENTOS, CARGAS Y DESCARGAS 19. IMPRESORA: TÉRMICA (ALTA RESOLUCIÓN).	1

Vigilado Supersalud

ECOGRAFO	1. MONITOR: LED GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 21,5" O SUPERIOR DE ALTA RESOLUCIÓN CON BRAZO ARTICULADO PREFERIBLEMENTE DE DOBLE ALA. 2. PANTALLA TACTIL GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 13" O SUPERIOR SENSIBLE A LOS GESTOS QUE GARANTICE IMAGEN A COLOR 3D Y 4D CON ANGULO AJUSTABLE 3. SOPORTES DE TRANSDUCTORES INTERCAMBIABLES 4. BRAZO DEL MONITOR: BRAZO DE DOBLE ALA QUE GARANTICE ÁNGULO GIRATORIO: ±53° - ÁNGULO GIRATORIO ENTRE LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO Y LA PARTE INFERIOR DEL BRAZO: DERECHA / IZQUIERDA, ± 112° - ALTURA REGULABLE: 0 - 100 MM. 5. SOFTWARE CON MULTIPLES IDIOMAS, QUE GARANTICE SOLUCIONES PARA LOS EXAMENES RUTINARIOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. SOFTWARE CON MINIMO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ABDOMEN, CARDIOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MÚSCULOESQUELÉTICO, VASCULAR, PARTES PEQUEÑAS, UROLOGÍA, PEDIATRÍA, MAMA EINTRAOPERATORIO. 6. MODOS DE IMAGEN B, M, PW. COMO MÍNIMO 7. TECNOLOGÍA DIGITAL DE REDUCCIÓN ADAPTATIVA DE ARTEFACTOS. 8. FUNCIÓN DE ZOOM PANORÁMICO EN TIEMPO REAL. 9. MEDIDAS Y CÁLCULOS EN MODO B: DISTANCIA, ÁREA DE PERÍMETRO Y VOLUMEN COMO MÍNIMO 10. RUEDAS: DIÁMETRO: 5 PULGADAS SE PUEDEN BLOQUEAR DE FORMA DEPENDIENTE O CON BLOQUEO CENTRAL Y DE OSCILACION. CUENTE CON REPOSAPIES. 11. PUERTO DE SONDA Y SOPORTE DE SONDA: MÍNIMO 5 PUERTOS ACTIVOS. 12. ENERGÍA: FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ /220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 13. BATERÍA: INCORPORADA (TIEMPO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN ≥ 1,5 H) 14. ARRANQUE DEL SISTEMA: APROX. 60S O MENOR 15. CUENTA CON 5 O MAS APLICACIONES ESPECIFICAS, COMO MÍNIMO: DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA, PARTES BLANDAS, UROLOGIA Y EMERGENCIA. 16. INCLUYE IMPRESORA TÉRMICA PUEDE SER EXTERNA AL EQUIPO. 17. TRANSDUCTOR CONVEXO CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (1 MHZ O INFERIOR ~ 6 MHZ O SUPERIOR) 18. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO/TRANSVAGINAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (4 MHZ O INFERIOR ~14 MHZ O SUPERIOR) 19. TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIAS ENTRE (3 MHZ O INFERIOR ~17 MHZ O SUPERIOR) 20. UN PUERTO LAN O ETHERNET COMO MÍNIMO 21. LICENCIA DICOM STORAGE, WORKLIST, QUERY/RETRIEVE COMO MÍNIMO O DICOM 3.0 22. INCLUYE UPS ONLINE DE 1KVA	1
ELECTROCARDIOGRAFO.	1. PANTALLA LCD TACTIL MÍNIMO 8 PULGADAS, 800 X 600 PIXELES A COLOR 2. VISUALIZACIÓN DE 12 CANALES SIMULTANEAS 3. IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ INCORPORADA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 4. FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 5. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE LI-ION, CON DURACIÓN MÍNIMO DE 3,5 HORAS. (+- 10%) 6. ACCESORIOS ADULTOPEDIÁTRICOS 7. EXÁCTUTUD: +- 1 LPM 8. FILTRO DE CA 50/60 HZ 9. FILTRO DE PASO DE 300 HZ/270HZ/150HZ/100HZ/75HZ 10. FILTRO DFT 0.01 HZ/0.05HZ/0.15HZ/0.25 HZ/0.32HZ/0.5HZ/0.67HZ 11. MÍNIMO DOS MODOS DE TRABAJO AUTOMÁTICO Y MANUAL. 12. DETECCIÓN Y ALERTA DE DESCONEXIÓN. 13. SENSIBILIDAD CGA SELECIONABLE COMO MÍNIMO ENTRE 5,10,20, (+-5mm/Mv) 14. AMPLITUD DE ONDA P, Q, R, S Y T 15. TECNICA DE DETECCION DE PICO A PICO 16. MEDICIONES EN LOS INTERVALOS DE EGC (PR, QRS, QT, QTC Y RR) 17. PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFRIBILADOR 18. DETECCIÓN MARCAPASOS. 19. TIPO DE MODULACIÓN: DSSS, CCK,OFDM 20. SISTEMA DE INTERPRETACIÓN DE ALARMAS MÍNIMAS: FALLO CARDIÁCO, FIBRILACIÓN VENTRICULAR, TAQUICARDIA, BRADICARDIA, MALA CONEXIÓN DE ELECTRODO 20. SISTEMA DE ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ALARMAS	1

Vigilado Supersalud

INCUBADORA DE TRANSPORTE	1. ALTURA AJUSTABLE, ON/STANDBY SE ILUMINA EN "ON" ESTADO DE LA BATERÍA CARGA DE LA BATERÍA 25 – 100 % MODO DE ENERGÍA CA, CC O CC EXTERNA POTENCIA DEL CALENTADOR POTENCIA DEL CALENTADOR 25 – 100 % 2. CONFIGURACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA EN MODO PACIENTE DE 34°C O INFERIOR A 37°C O SUPERIOR CON 4 INDICADORES LED TEMPERATURA DEL BEBÉ °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL BEBÉ TEMPERATURA DEL AIRE °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL AIRE EN LA INCUBADORA TEMPERATURA DE AJUSTE SE ILUMINA CUANDO SE CAMBIA LA TEMPERATURA DE AJUSTE INDICADORES DE ALARMA TEMPERATURA ALTA, FALLO DE ENERGÍA, FALLO EN EL SENSOR, TEMPERATURA DEL CALENTADOR, FLUJO DE AIRE, CC BAJA 3. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 4. BATERIA RECARGABLE QUE DURE MINIMO EN SU 100 % HASTA 3 HORAS 5. ATRIL 6. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL: +-10% < 0,3°C (SENSOR REUSABLE) 7. INDICADORES DE ALARMA: VISUALES Y AUDIBLES 8. RUEDAS CON SISTEMA DE FRENOS INDIVIDUAL (CADA RUEDA) O CENTRAL. 9. CARACTERISTICAS ESTADAR: DOBLE PARED, SONDA DE TEMPERATURA DE PIEL, ENTRADA DE O2, COLCHONETA. 10. RANGO DE HUMEDAD RELATIVA: DEL 0 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN 11. RUIDO DEL MOTOR DENTRO DE LA CABINA MENOR O IGUAL 52 DB (+- 5%) 12. FILTO DE AIRE. 13. PUERTA INSONORIZANTE	1
LÁMPARA PIELITICA	1. LÁMPARA PIELTICA DIÁMETRO DEL CABEZAL (MM): 640 EN ADELANTE 2. LUZ LED PROFUNDIDAD DE LA LUZ (MM): 1380 COMO MINIMO 3. INDICE DE REDIRECCION DE COLOR (RA): 95 EN ADELANTE 4. CONTROL DIGITAL NÚMERO DE LEDS: 55 EN ADELANTE 5. BATERÍA: MINIMO 8 HORAS HASTA 12 HORAS DE DURACIÓN (INCLUIDA). 6. DIÁMETRO DE CAMPO A 1M (MM): 160 A 280 TEMPERATURA DEL COLOR (K): 4200 7. INTENSIDAD A 1M (CE) (LUX): ENTRE 80.000 A 120.000 8. VIDA ÚTIL DEL LED (HRS): 50.000 O SUPERIOR 9. CONSUMO DE POTENCIA MAXIMO DE TODAS LAS FUENTES DE LUZ DE 100W O MENOR 10. RUEDAS Y BLOQUEO REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ	1
MESA DE PARTOS	1. CONTROL REMOTO FÁCIL DE OPERAR. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 2. RIELES AMBOS LADOS INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO. LUZ INDICADORA DE ESTADO DE ENCENDIDO / APAGADO. 3. ALTURA AJUSTABLE. TRENDELENBURG / INVERSO TRENDELENBURG. TRENDELENBURG 11° TRENDELENBURG INVERSO 25° ESPALDA HACIA ARRIBA 67° ESPALDAR HACIA ABAJO 13° 4. RUEDAS ANTIESTATICAS CON SISTEMA DE FRENO CENTRAL Y/O EN CADA RUEDA. SECCIÓN DE LAS PIERNAS REMOVIBLE 5. DOS APOYA BRAZOS. DOS ESTRIBOS BÁSICOS. DOS ASAS DE SOPORTE. UNA BANDEJA DE DRENAJE DE ACERO INOXIDABLE. UN SET DE COLCHÓN SE QUITA FÁCILMENTE PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN. 6. ICAPACIDAD DE CARGA 173 KG FUENTE DE ALIMENTACIÓN VOLTAJE 110 V - 220 V FRECUENCIA 50HZ - 60HZ 7.DIMENSIONES PESO 1854MM X 570MM 330 KG / 726LBS ALTURA SIN COLCHON 762MM - 915MM 8.CORVERAS, PIERNERAS REGULABLES, ACOLCHADAS Y DESMONTABLES, PORTA SUERO, BANDEJA DE RECOLECCION DE RESIDUOS Y ESCALERILLA 9. CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE CALIDAD ISO 13485.	1
MONITOR MULTIPARAMETRO	1. PANTALLA: TFT A COLOR DE 12" PULGADAS.RESOLUCIÓN: 800 X 600 O MAYOR 2. BATERIA: LI-ION RECARGABLE ≥ 4H APROX PACIENTE: ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 3. ECG: CABLES: 5 Y3 DERIVADAS, 6 Y 10 DERIVACIONES (AUTO, 3 Y 5 DERIVADAS) GANANCIA: 1,25 MM/MV, 2,5 MM/MV, 5 MM/MV 4. RANGO DE MEDICION DE SPO2 DEL 0 AL 100%. RESOLUCION ENTRE 1% AL 2%. 5. RANGO DE LA FRECUENCIA CARDIACA: MINIMO 15-300BPM ADULTOS. MINIMO 15-350BPM. NEONATO Y PEDIÁTRICO 6. INDICADORES LED. MINIMO 1 ALIMENTACION, 1 CARGA, 1 DE ALARMAS 7. ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PROGRAMABLES EN VOLUMEN Y RANGO PARA TODOS LOS PARÁMETROS 8. FORMAS DE ONDA: 10 FORMAS DE ONDA EN ADELANTE 9. PROTENCCION CONTRA LA DESFIBRILACIÓN 10. CAPACIDAD DE CONEXIÓN EN RED. COMPATIBLE CON MONITORIZACION CENTRALIZADA 11.IMPRESORA O REGISTRADOR INTEGRADO DE HASTA 3 CANALES	5

Vigilado Supersalud

	12. ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TENDENCIAS DE TOOS LOS PARAMETROS ENFORMATO DE TABLA Y GRAFICOS 13. MÉTODO: OSCILOMETRÍA. MODO: MANUAL, AUTO, CONTINÚO.	
SATURADOR DE OXIGENO PORTATIL ADULTO / PEDIATRICO	1. PANTALLA: LCD, TFT COLOR O MAYOR TECNOLOGIA APAGADO AUTOMÁTICO 2. PACIENTE: ADULTO / PEDIÁTRICO /NEONATAL 3. BATERIA > 20 HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO 4. BATERIA: > 48 HORAS NI-MH FUENTE ALIMENTACION 5VDC MINIMO 5. SOPORTE O STAND DE CARGA 6. VISUALIZACION: MINIMO ONDA PLETISMOGRAFICA, MODO NUMÉRICO. 7.RANGO DE SPO2: 0-100% 8.RESOLUCIÓN DE SPO2: 1% RESOLUCIÓN DE PPM: 1 PPM 9. ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE. PRIORIZADA EN TRES NIVELES CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIORES E INFERIORES PROGRAMADOS 10. MODO DE MONITOREO CONTINUO Y DE SPOT CHECK 11. ACCESORIOS INCLUIDOS: SENSOR TIPO PINZA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL EN Y; BATERIA RECARGABLE Y BASE CON CARGADOR	2
VIDEOLARINGOSCOPIO	1. PANTALLA: TAMAÑO: 3,5". MONITOR: LCD 2. FRECUENCIA DE VIDEO: 30 FPS ILUMINACIÓN: LED. 3. ALTA RESOLUCIÓN DE 2 MEGA PIXELES EN ADELANTE. 4. FUNCIÓNES: VIDEOGRABACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y SIMPLE TIEMPO RESOLUCION ESPACIAL: 6,5 LP/MM O MAYOR CAMARA: HD O SUPERIOR 5. SALIDA DE DATOS DE IMÁGENES O VIDEO POR PUERTO USB A LA COMPUTADORA. 6. BATERIA: TIPO: BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. DURACIÓN: HASTA 2 HORAS. 7. HOJAS REUTILIZABLES Y ADAPTABLES: SE COMPONEN DE ACERO INOXIDABLE 316 DE ALTA RESISTENCIA A LAS FLEXIONES CON UN IPX8; SON DE FÁCIL ESTERILIZACIÓN E INTERCAMBIABLES, LO QUE LAS HACE ADAPTABLES A LA ANATOMÍA DE DISTINTOS PACIENTES. 8. CAPACIDAD: 3200 MAH. TIEMPO DE CARGA: < 8 HORAS 9. ALMACENAMIENTO DE VIDEO: HASTA 2 HORAS DE VIDEO TRATAMIENTO ANTI- EMPAÑO VOLTAJE: 3.7V. 10.RESOLUCIÓN: 640X480 (RGB). RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3	1
LAMPARA DE CALOR RADIANTE	1.FUNCIONES: MODO DE PRECALENTAMIENTO, MODO MANUAL Y MODO BEBÉ. 2. PANTALLA LCD A COLOR, TFT O DE MAYOR TECNOLOGIA DE 5.5" EN ADELANTE. 3. RESOLUCION DE LA TEMPERATURA 0. 1° C, PRECISIÓN +-0.2°C 4. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO BEBÉ: 34 °C - 38,0°C. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO MANUAL: 5°C - 65°C. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE LA PIEL: 0,3°C. 5. UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA DEL COLCHÓN: 2°C. ÁNGULO DEL MÓDULO: 0°, 30°, 60°, 90° INCLINACIÓN DE LA CUNA: ±10° 6. CUENTE CON SOPORTE DE SUERO, BANDEJA AUXILIAR, BANDEJA INTERMEDIA Y LECHO 7. ALARMAS: MINIMO 5 ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES: (ALARMA DE TEMPERATURA, ALARMA DE DESVIACIÓN, ALARMA DE FALLO DEL SENSOR, ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, AJUSTES DE LA ALARMA, CONTROL DE ALARMA) 8. RANGO EFECTIVO DE RADIACION: > 1000UW/CM2. LONGITUD DE ONDA DE LA LUZ AZUL FOTOTERAPIA: 420- 470NM. LUZ DE EXAMINACIÓN: TIPO LED. 9. POCISIÓN DEL LECHO: MANUAL, POCISIONES TRENDELEMBURG/ TRENDELENBURG INVERTIDO & HORIZONTAL 10. ACRILICOS LATERALES: REMOVIBLES Y QUE CUENTE CON PASA CANULAS. ACRILICOS FRONTALES REMOVIBLES 11. ESQUINEROS PLÁSTICOS. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 12.FRENOS EN LAS RUEDAS PARA SEGURIDAD.	1

Que el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. realizó la Convocatoria Pública No. 004 de 2025 cuyo objeto es "**DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA",** con un presupuesto oficial de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($562.810.000,00) MONEDA LEGAL; y al cierre de ésta no se presentó ningún proponente y por lo que se declaró **DESIERTA**.

Que, conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación por haberse declarado desierta la Convocatoria Pública, se procedió a realizar invitación a cotizar a tres proveedores para la contratación

Vigilado Supersalud

directa; sin embargo, vencido el plazo para presentar ofertas el día 20 de noviembre de 2025, no se recibió ninguna propuesta.

Que teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado durante la presente vigencia el valor del proyecto se incrementó a la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($582.052.767,00) MONEDA LEGAL, por lo que se hace necesario realizar una nueva CONVOCATORIA PÚBLICA de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo No. 014 del 20 de septiembre de 2024, que modificó el Artículo 16 del Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 - Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda para la adjudicación del contrato.

2. *DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN.*

COMPRAVENTA DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1.1. Tipo de Contrato: Compraventa

2.1.2. Vigencia: El término de ejecución será de noventa (90) días calendario a partir de la firma del acta de inicio y cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación por mutuo acuerdo.

2.1.3. Lugar de Ejecución: Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E.

2.1.4. Forma de pago: El Hospital pagará al Contratista el valor del contrato en un (1) único pago una vez, entregados los equipos biomédicos al Hospital; junto con la factura de venta, la constancia de pago de aportes al sistema integral de seguridad social y de parafiscales, el ingreso a almacén y la expedición del informe de supervisión.

2.1.5. Supervisión:

Nombre del Supervisor:	**DIANA PATRICIA PORTELA HERNANDEZ**
Cedula de Ciudadanía No.:	38.288.046
Cargo:	Profesional Universitario Recursos Físicos y Financieros

2.1.6. Obligaciones Específicas del Contratista

El CONTRATISTA se obliga para con el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. a cumplir en forma eficiente y oportuna con las obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del proceso a desarrollar y en especial con las siguientes:

1. Suministrar los siguientes equipos en las cantidades y con las especificaciones técnicas descritas a continuación:

Vigilado Supersalud

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT.
1	**BOMBAS DE INFUSION** 1.MODOS DE INFUSIÓN MÍNIMOS MODO TASA, MODO TIEMPO, MODO PESO, MODO ESTÁNDAR, MODO GOTEO, MODO SECUENCIA, MODO RELEVO. 2. CONEXION 110V-120V, BATERÍA INTERNA RECARGABLE BATERÍA DE LITIO 7.2 V 2600 MAH 3. GARANTIZA MÍNIMO 5 HORAS DE TRABAJO CONTINUO 3 PUERTOS USB, QUE PERMITE LA CONEXIÓN DE LOS ACCESORIOS OPCIONALES. 4. COMPATIBLE CON MULTIPLES SETS DE INFUSION 5. PANTALLA TÁCTIL Y SOPORTE PARA AJUSTE A ATRIL. 6. TIPOS DE INFUSIÓN: INFUSIÓN INTRAVENOSA, SOPORTE DE ALIMENTACIÓN PERENTERAL. 7. RANGO DE CONFIGURACIÓN DE INFUSION: 0.1-1200,0ml/h RANGO DE AJUSTE DE VOLUMEN TOTAL 0.0-9.999mL 8. MODO DE FUNCIONAMIENTO CONTÍNUO 9. EXACTITUD MÍNIMA DE +-5% 10. NIVELES DE OCLUSION: 11 EN ADELANTE 11. ALARMAS DE: BURBUJA DE AIRE, BATERIA BAJA, BATERIA AGOTADA, PUERTA ABIERTA, FINALIZADO, SIN FUENTE DE ALIMENTACIÓN, TIEMPO DE ESPERA CADUCADO 12. RANGO DE OPERACIÓN PURGA :0.1 A 1200 ml/h . 13. BOLOS: 35,0 – 1200,0 ML/HR	7
2	**CAMILLA DE OBSERVACION** 1. SUPERFICIE DE PACIENTE EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED, COLCHON ANTIESCARAS DE FACIL DESINFECCION 2. CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, DE DOS (2) PLANOS UNO FIJO Y UNO MOVIBLE 3. BARANDAS DE SEGURIDAD PLEGABLES EN ALUMINIO 4. CUATRO (4) RUEDAS GIRATORIAS DE 5" DE DIÁMETRO COMO MINIMO, CON SISTEMA DE FRENO INDIVIDUAL 5. CAPACIDAD DE CARGA LÍMITE DE PESO MÁXIMO 700 LIBRAS (317,5 KG) 6. DIMENSIONES MINIMAS 82 CM ANCHO MINIMO X 1.90 MT LARGO 7. MOVIMIENTOS NEÚMATICOS: LEVANTE DEESPALDAR, TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO. 8. DEBE DE INCLUIR EL ATRIL PORTA SUERO Y COLCHONETA MINIMO DE 10 CMS DE ESPESOR, SELLADA.	10
3	**CARRO DE PARO** 1. FABRICADO EN ACERO CON REVESTIMIENTO DE POLÍMERO ABS FIRME Y RESISTENTE, ALTA RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS Y DESECHOS BIOLÓGICOS, FÁCIL DE LIMPIAR Y DESINFECTAR. 2. CONTIENE BANDEJA PORTA MONITOR O PORTA DESFIBRILADOR BANDEJA GIRATORIA 360 GRADOS. 3. BANDEJA LATERAL EXTRAÍBLE. 4. BASUREROS LATERALES 5. PESTAÑAS PRÁCTICAS PARA CREAR DIVISIONES SEGÚN LAS NECESIDADES. 6. CIERRE CENTRALIZADO CON LLAVE 7. PROTECTOR CONTRA GOLPES REDONDEADO ALREDEDOR DEL CARRO 8. BANDEJA PARA LA COLOCACIÓN DEL TANQUE DE OXIGENO 9. CONEXIÓN ELÉCTRICA MÚLTIPLE Y ALARGADOR 10. ATRIL PORTA SUEROS DE 4 GANCHOS. 11. RUEDAS CON FRENOS. Y PORTA SUERO TELESCÓPICO, REGULABLE Y DESMONTABLE CON 4 GANCHOS Y TABLA DE CARRO DE PARO	1
4	**DESFIBRILADOR** 1. DISEÑO 4 EN 1. DESFIBRILACIÓN MANUAL, DEA, MARCAPASOS Y MONITORIZACIÓN. 2. PANTALLA: LCD, TFT COLOR 5.6" /8.4" EN ADELANTE. RESOLUCION DE PANTALLA DE 800X 600 PIXELES EN ADELANTE 3. CONEXIÓN ELECTRICA 110V120V ADMINISTRACIÓN DE DOSIS DE 1J HASTA 360J. 4. DISEÑO COMPACTO: FÁCIL DE TRANSPORTAR Y USAR. CABLE DE ADAPTACION DEA Y PARCHES ADULTO 5. FUNCIONES DE MONITORIZACIÓN: NIBP/SPO2	1

Vigilado Supersalud

	6. CONTROL DE INICIO DE CARGA Y DESCARGA DESDE PALETA EXTERNA CON UN PAR DE PALETAS ADULTO Y PEDIÁTRICO. 7.BATERIA RECARGABLE DE LITIO MAYOR 6 HORAS. 8. SINCRONISMO PARA CARDIOVERSIÓN 9. INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERÍA 10. GRÁFICA DE ONDA ECG Y VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMÉRICO MEDIDO EN PANTALLA. 11. VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMERICO DE LA ENERGIA SELECCIONADA Y/O LIBERADA. 12. MONITORIZACIÓN DE ECG: CABLE: 3LEAD ECG, 5 LEAD ECG, PADS/PADDLES. 13. MONITORIZACIÓN DE SPO2: RANGO: 0 A 100%., RESOLUCIÓN: 1%. RANGO DE ME DICIÓN PR: 20 A 300 PPM. 14. SINCRÓNICO, ASINCRÓNICO CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA 15. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO 8 SEGUNDOS A 360J. SELECCIÓN DE CARGA: 0-360J. 16 GRABACIÓN DE EVENTOS, TENDENCIAS TABULARES, ONDAS CONGELADAS, REVISIÓN, COMPROBACIÓN DE LAS OPREACIONES Y CONFIGURACIÓN 17. TIPO DE ONDA BIFASICA EXPONENCIAL TRUNCADA (BTE) CON COMPENSACION DE IMPEDANCIA 18. GRABACIÓN AUTOMATICA DE EVENTOS PARA GRABAR EVENTOS, CARGAS Y DESCARGAS 19. IMPRESORA: TÉRMICA (ALTA RESOLUCIÓN).	
5	**ECOGRAFO** 1. MONITOR: LED GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 21,5" O SUPERIOR DE ALTA RESOLUCIÓN CON BRAZO ARTICULADO PREFERIBLEMENTE DE DOBLE ALA 2. PANTALLA TACTIL GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 13" O SUPERIOR SENSIBLE A LOS GESTOS QUE GARANTICE IMAGEN A COLOR 3D Y 4D CON ANGULO AJUSTABLE 3. SOPORTES DE TRANSDUCTORES INTERCAMBIABLES 4. BRAZO DEL MONITOR: BRAZO DE DOBLE ALA QUE GARANTICE ÁNGULO GIRATORIO: ±53° - ÁNGULO GIRATORIO ENTRE LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO Y LA PARTE INFERIOR DEL BRAZO: DERECHA / IZQUIERDA, ± 112° - ALTURA REGULABLE: 0 - 100 MM. 5. SOFTWARE CON MULTIPLES IDIOMAS, QUE GARANTICE SOLUCIONES PARA LOS EXAMENES RUTINARIOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. SOFTWARE CON MINIMO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ABDOMEN, CARDIOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MÚSCULOESQUELÉTICO, VASCULAR, PARTES PEQUEÑAS, UROLOGÍA, PEDIATRÍA, MAMA EINTRAOPERATORIO. 6. MODOS DE IMAGEN B, M, PW. COMO MÍNIMO 7. TECNOLOGÍA DIGITAL DE REDUCCIÓN ADAPTATIVA DE A5RTEFACTOS. 8. 6FUNCIÓN DE ZOOM PANORÁMICO EN TIEMPO REAL. 9. M7EDIDAS Y CÁLCULOS EN MODO B: DISTANCIA, ÁREA DE PERÍM8ETRO Y VOLUMEN COMO MÍNIMO 10. RUE9DAS: DIÁMETRO: 5 PULGADAS SE PUEDEN BLOQUEAR10 DE FORMA DEPENDIENTE O CON BLOQUEO CENTRAL Y DE11 OSCILACION. CUENTE CON REPOSAPIES. 11. PUERTO DE 12SONDA Y SOPORTE DE SONDA: MÍNIMO 5 PUERTOS ACTIVOS. 12. ENERGÍA: FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ /220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 13. BATERÍA: INCORPORADA (TIEMPO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN ≥ 1,5 H) 14. ARRANQUE DEL SISTEMA: APROX. 60S O MENOR 15. CUENTA CON 5 O MAS APLICACIONES ESPECIFICAS, COMO MÍNIMO: DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA, PARTES BLANDAS, UROLOGÍA Y EMERGENCIA. 16. INCLUYE IMPRESORA TÉRMICA PUEDE SER EXTERNA AL EQUIPO 17. TRANSDUCTOR CONVEXO CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (1 MHZ O INFERIOR ~ 6 MHZ O SUPERIOR) 18. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO /TRANSVAGINAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (4 MHZ O INFERIOR ~14 MHZ O SUPERIOR) 19. TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIAS ENTRE (3 MHZ O INFERIOR ~17 MHZ O SUPERIOR) 20. UN PUERTO LAN O ETHERNET COMO MÍNIMO 21. LICENCIA DICOM STORAGE, WORKLIST, QUERY/RETRIEVE COMO MÍNIMO O DICOM 3.0 22. INCLUYE UPS ONLINE DE 1KVA	1
6	**ELECTROCARDIOGRAFO** 1. PANTALLA LCD TACTIL MÍNIMO 8 PULGADAS, 800 X 600 PIXELES A COLOR 2. VISUALIZACIÓN DE 12 CANALES SIMULTANEAS 3. IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ INCORPORADA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ	1

Vigilado Supersalud

	4. FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 5. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE LI-ION, CON DURACIÓN MÍNIMO DE 3,5 HORAS. (+- 10%) 6. ACCESORIOS ADULTOPEDIÁTRICOS 7. EXÁCTUTUD: +- 1 LPM 8. FILTRO DE CA 50/60 HZ 9. FILTRO DE PASO DE 300 HZ/270HZ/150HZ/100HZ/75HZ 10. FILTRO DFT 0.01 HZ/0.05HZ/0.15HZ/0.25 HZ/0.32HZ/0.5HZ/0.67HZ 11. MÍNIMO DOS MODOS DE TRABAJO AUTOMÁTICO Y MANUAL. 12. DETECCIÓN Y ALERTA DE DESCONEXIÓN. 13. SENSIBILIDAD CGA SELECIONABLE COMO MÍNIMO ENTRE 5,10,20, (+-5mm/Mv) 14. AMPLITUD DE ONDA P, Q, R, S Y T 15. TECNICA DE DETECCION DE PICO A PICO 16. MEDICIONES EN LOS INTERVALOS DE EGC (PR, QRS, QT, QTC Y RR) 17. PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFRIBILADOR 18. DETECCIÓN MARCAPASOS. 19. TIPO DE MODULACIÓN: DSCCK, OFDMOFDM 20. SISTEMA DE INTERPRETACIÓN DE ALARMAS MÍNIMAS: FALLO CARDIÁCO, FIBRILACIÓN VENTRICULAR, TAQUICARDIA, BRADICARDIA, MALA CONEXIÓN DE ELECTRODO 20. SISTEMA DE ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ALARMAS	
7	**INCUBADORA DE TRANSPORTE** 1. ALTURA AJUSTABLE, ON/STANDBY SE ILUMINA EN "ON" ESTADO DE LA BATERÍA CARGA DE LA BATERÍA 25 – 100 % MODO DE ENERGÍA CA, CC O CC EXTERNA POTENCIA DEL CALENTADOR POTENCIA DEL CALENTADOR 25 – 100 2. CONFIGURACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA EN MODO PACIENTE DE 34°C O INFERIOR A 37°C O SUPERIOR CON 4 INDICADORES LED TEMPERATURA DEL BEBÉ °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL BEBÉ TEMPERATURA DEL AIRE °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL AIRE EN LA INCUBADORA TEMPERATURA DE AJUSTE SE ILUMINA CUANDO SE CAMBIA LA TEMPERATURA DE AJUSTE INDICADORES DE ALARMA TEMPERATURA ALTA, FALLO DE ENERGÍA, FALLO EN EL SENSOR, TEMPERATURA DEL CALENTADOR, FLUJO DE AIRE, CC BAJA 3. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 4. BATERIA RECARGABLE QUE DURE MINIMO EN SU 100 % HASTA 3 HORAS 5. ATRIL 6. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL: +-10% < 0,3°C (SENSOR REUSABLE) 7. INDICADORES DE ALARMA: VISUALES Y AUDIBLES 8. RUEDAS CON SISTEMA DE FRENOS INDIVIDUAL (CADA RUEDA) O CENTRAL. 9. CARACTERISTICAS ESTADAR: DOBLE PARED, SONDA DE TEMPERATURA DE PIEL, ENTRADA DE O2, COLCHONETA. 10. RANGO DE HUMEDAD RELATIVA: DEL 0 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN 11. RUIDO DEL MOTOR DENTRO DE LA CABINA MENOR O IGUAL 52 DB (+- 5%) 12. FILTO DE AIRE. 13. PUERTA INSONORIZANTE	1
8	**LÁMPARA PIELITICA** 1. LÁMPARA PIELTICA DIÁMETRO DEL CABEZAL (MM): 640 EN ADELANTE 2. LUZ LED PROFUNDIDAD DE LA LUZ (MM): 1380 COMO MINIMO 3. INDICE DE REDIRECCION DE COLOR (RA): 95 EN ADELANTE 4. CONTROL DIGITAL NÚMERO DE LEDS: 55 EN ADELANTE. 5. BATERÍA: MINIMO 8 HORAS HASTA 12 HORAS DE DURACIÓN (INCLUIDA). 6. DIÁMETRO DE CAMPO A 1M (MM): 160 A 280 TEMPERATURA DEL COLOR (K): 4200 7. INTENSIDAD A 1M (CE) (LUX): ENTRE 80.000 A 20.000 8. VIDA ÚTIL DEL LED (HRS): 50.000 O SUPERIOR 9. CONSUMO DE POTENCIA MAXIMO DE TODAS LAS FUENTES DE LUZ DE 100W O MENOR 10. RUEDAS Y BLOQUEO REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ	1
9	**MESA DE PARTOS** 1. CONTROL REMOTO FÁCIL DE OPERAR. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 2. RIELES AMBOS LADOS INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO. LUZ INDICADORA DE ESTADO DE ENCENDIDO / APAGADO. 3. ALTURA AJUSTABLE. TRENDELENBURG / INVERSO TRENDELENBURG. TRENDELENBURG 11° RENDELENBURG INVERSO 25° ESPALDA HACIA ARRIBA 67° ESPALDAR HACIA ABAJO 13°	1

Vigilado Supersalud

	4. RUEDAS ANTIESTATICAS CON SISTEMA DE FRENO CENTRAL Y/O EN CADA RUEDA. SECCIÓN DE LAS PIERNAS REMOVIBLE 5. DOS APOYA BRAZOS. DOS ESTRIBOS BÁSICOS. DOS ASAS DE SOPORTE. UNA BANDEJA DE DRENAJE DE ACERO INOXIDABLE. UN SET DE COLCHÓN SE QUITA FÁCILMENTE PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN. 6. CAPACIDAD DE CARGA 173 KG FUENTE DE ALIMENTACIÓN VOLTAJE 110 V - 220 V FRECUENCIA 50HZ - 60HZ 7.DIMENSIONES PESO 1854MM X 570MM 330 KG / 726LBS ALTURA SIN COLCHON 762MM - 915MM 8. CORVERAS, PIERNERAS REGULABLES, ACOLCHADAS Y DESMONTABLES, PORTA SUERO, BANDEJA DE RECOLECCION DE RESIDUOS Y ESCALERILLA 9. CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE CALIDAD ISO 13485.	
10	**MONITOR MULTIPARAMETRO** 1. PANTALLA: TFT A COLOR DE 12" PULGADAS.RESOLUCIÓN: 800 X 600 O MAYOR 2. BATERIA: LI-ION RECARGABLE ≥ 4H APROX PACIENTE: ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 3. ECG: CABLES: 5 Y3 DERIVADAS, 6 Y 10 DERIVACIONES (AUTO, 3 Y 5 DERIVADAS) GANANCIA: 1,25 MM/MV, 2,5 MM/MV, 5 MM/MV 4. RANGO DE MEDICION DE SPO2 DEL 0 AL 100%. RESOLUCION ENTRE 1% AL 2%. 5. RANGO DE LA FRECUENCIA CARDIACA: MINIMO 15-300BPM ADULTOS. MINIMO 15-350BPM. NEONATO Y PEDIÁTRICO 6. INDICADORES LED. MINIMO 1 ALIMENTACION, 1 CARGA, 1 DE ALARMAS 7. ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PROGRAMABLES EN VOLUMEN Y RANGO PARA TODOS LOS PARÁMETROS 8. FORMAS DE ONDA: 10 FORMAS DE ONDA EN ADELANTE 9. PROTENCCION CONTRA LA DESFIBRILACIÓN 10. CAPACIDAD DE CONEXIÓN EN RED. COMPATIBLE CON MONITORIZACION CENTRALIZADA 11.IMPRESORA O REGISTRADOR INTEGRADO DE HASTA 3 CANALES 12. ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TENDENCIAS DE TOOS LOS PARAMETROS ENFORMATO DE TABLA Y GRAFICOS 13. MÉTODO: OSCILOMETRÍA. MODO: MANUAL, AUTO, CONTINÚO.	5
11	**SATURADOR DE OXIGENO PORTATIL ADULTO / PEDIATRICO** 1. PANTALLA: LCD, TFT COLOR O MAYOR TECNOLOGIA APAGADO AUTOMÁTICO 2. PACIENTE: ADULTO / PEDIÁTRICO /NEONATAL 3. BATERIA > 20 HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO 4. BATERIA: > 48 HORAS NI-MH FUENTE ALIMENTACION 5VDC MINIMO 5. SOPORTE O STAND DE CARGA 6. VISUALIZACION: MINIMO ONDA PLETISMOGRAFICA, MODO NUMÉRICO. 7.RANGO DE SPO2: 0-100% 8.RESOLUCIÓN DE SPO2: 1% RESOLUCIÓN DE PPM: 1 PPM 9. ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE. PRIORIZADA EN TRES NIVELES CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIORES E INFERIORES PROGRAMADOS 10. MODO DE MONITOREO CONTINUO Y DE SPOT CHECK 11. ACCESORIOS INCLUIDOS: SENSOR TIPO PINZA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL EN Y; BATERIA RECARGABLE Y BASE CON CARGADOR	2
12	**VIDEOLARINGOSCOPIO** 1. PANTALLA: TAMAÑO: 3,5". MONITOR: LCD 2. FRECUENCIA DE VIDEO: 30 FPS ILUMINACIÓN: LED. 3. ALTA RESOLUCIÓN DE 2 MEGA PIXELES EN ADELANTE. 4. FUNCIÓNES: VIDEOGRABACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y SIMPLE TIEMPO RESOLUCION ESPACIAL: 6,5 LP/MM O MAYOR CAMARA: HD O SUPERIOR 5. SALIDA DE DATOS DE IMÁGENES O VIDEO POR PUERTO USB A LA COMPUTADORA. 6. BATERIA: TIPO: BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. DURACIÓN: HASTA 2 HORAS. 7. HOJAS REUTILIZABLES Y ADAPTABLES: SE COMPONEN DE ACERO INOXIDABLE 316 DE ALTA RESISTENCIA A LAS FLEXIONES CON UN IPX8; SON DE FÁCIL ESTERILIZACIÓN E INTERCAMBIABLES, LO QUE LAS HACE ADAPTABLES A LA ANATOMÍA DE DISTINTOS PACIENTES. 8. CAPACIDAD: 3200 MAH. TIEMPO DE CARGA: < 8 HORAS 9. ALMACENAMIENTO DE VIDEO: HASTA 2 HORAS DE VIDEO TRATAMIENTO ANTI- EMPAÑO VOLTAJE: 3.7V. 10.RESOLUCIÓN: 640X480 (RGB). RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3	1

Vigilado Supersalud

13	**LAMPARA DE CALOR RADIANTE** 1.FUNCIONES: MODO DE PRECALENTAMIENTO, MODO MANUAL Y MODO BEBÉ. 2. PANTALLA LCD A COLOR, TFT O DE MAYOR TECNOLOGIA DE 5.5" EN ADELANTE. 3. RESOLUCION DE LA TEMPERATURA 0. 1° C, PRECISIÓN +-0.2°C 4. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO BEBÉ: 34 °C - 38,0°C. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO MANUAL: 5°C - 65°C. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE LA PIEL: 0,3°C. 5. UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA DEL COLCHÓN: 2°C. ÁNGULO DEL MÓDULO: 0°, 30°, 60°, 90° INCLINACIÓN DE LA CUNA: ±10° 6. CUENTE CON SOPORTE DE SUERO, BANDEJA AUXILIAR, BANDEJA INTERMEDIA Y LECHO 7. ALARMAS: MINIMO 5 ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES: (ALARMA DE TEMPERATURA, ALARMA DE DESVIACIÓN, ALARMA DE FALLO DEL SENSOR, ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, AJUSTES DE LA ALARMA, CONTROL DE ALARMA) 8. RANGO EFECTIVO DE RADIACION: > 1000UW/CM2. LONGITUD DE ONDA DE LA LUZ AZUL FOTOTERAPIA: 420- 470NM. LUZ DE EXAMINACIÓN: TIPO LED. 9. POCISIÓN DEL LECHO: MANUAL, POCISIONES TRENDELEMBURG / TRENDELENBURG INVERTIDO & HORIZONTAL 10. ACRILICOS LATERALES: REMOVIBLES Y QUE CUENTE CON PASA CANULAS. ACRILICOS FRONTALES REMOVIBLES 11. ESQUINEROS PLÁSTICOS. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 12.FRENOS EN LAS RUEDAS PARA SEGURIDAD.	1

2. Entregar el Registro INVIMA y el Registro de Importación de los equipos
3. Entregar copia de los catálogos - manuales, preferiblemente en idioma español- del catálogo original. Sí es en idioma inglés, deberá acompañar la respectiva traducción, con absoluta claridad e ilustración que le permita a la entidad: a) Identificar plenamente al fabricante. b) Al artefacto o equipo adquirido. c) Que se excluya la posibilidad de incurrir en situaciones dubitativas o confusas. d) Suministrará la ficha técnica. d) El manual de operaciones. e) Tiempo de garantía f) Planos dimensionales del equipo y listas de materiales. g) Listas y esquemas de despiece de los equipos, con explicación clara de cómo se deben pedir los repuestos, incluyendo las direcciones, teléfonos a donde el comitente comprador podrá dirigirse para gestionar futuras requisiciones de repuestos, h) certificado de origen. Los manuales deberán incluir catálogo de partes y repuestos en original y una (1) copia.
4. Brindar capacitación sobre el funcionamiento de los diferentes equipos, en por lo menos dos o tres jornadas, que previamente se establezcan con el supervisor del contrato, condición que se debe acreditar de forma previa al pago de estos.
5. Suministrar e instalar los equipos en la sede del Hospital de Honda.
6. Brindar la asistencia técnica requerida para las pruebas de arranque y puesta en marcha de los equipos.
7. Garantizar el apoyo técnico sobre los equipos y/o accesorios entregados, para lo cual, debe garantizar que las marcas de los elementos entregados tienen representante y taller autorizado en Colombia, los cuales deben estar en capacidad de brindar soporte técnico, y suministro de repuestos y accesorios.
8. Brindar asistencia técnica de manera permanente 24/7, y si es requerida su presencia en sitio esta deberá realizarse en un tiempo no superior a dos (2) días calendario, dentro de un periodo de la garantía que es de doce (12) meses mínimos, luego del recibo a satisfacción de estos.
9. Realizar una (1) visita de mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía.
10. Entregar certificación de calibración o validación de los Equipos Biomédicos que lo requieran
11. Las demás que por ley o por naturaleza del contrato se entiendan en pleno incorporadas.

2.1.7. Obligaciones de la Empresa Social del Estado:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Ejercer control sobre el cumplimiento del objeto contractual a través del Supervisor designado para

Vigilado Supersalud

el efecto, a través de quien la Empresa Social del Estado mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.

3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la Empresa Social del Estado, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a los registros presupuestales.
5. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN
(Artículo 16 del Acuerdo 012 de 2024, modificado por el Artículo 3° Acuerdo 014 de 20 de septiembre de 2024)

3.1. Marco Normativo Aplicable

El régimen de contratación del Hospital San Juan de Dios E.S.E. se rige por las normas de derecho privado de acuerdo con lo previsto en el artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Acuerdo 012 de 18 junio de 2024 Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., modificado por el Acuerdo No. 014 de 2024.

Que el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 señala que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 3 del Acuerdo N° 014 del 20 de septiembre de 2024, que modificó el Artículo 16 del Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 - Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda, E.S.E la CONVOATORIA PÚBLICA.: ***"Corresponde a aquellos procesos contractuales mediante los cuales se formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la Empresa Social del Estado seleccione la propuesta más favorable para la entidad, de conformidad con la evaluación que se realice".***

3.2. Modalidad De Contratación Aplicable

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo N° 014 del 20 de septiembre de 2024, que modificó el Artículo 16 del Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 - Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda, E.S.E., el contrato a suscribir se realizará bajo la modalidad de **CONVOCATORIA PÚBLICA** por tratarse de un contrato de dotación biomédica cuya fuente de financiación proviene de recursos del Presupuesto General de la Nación, asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 00000211 del 10 de febrero de 2025.

4. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

4.1. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar, los factores objeto de evaluación de las propuestas son los siguientes:

Vigilado Supersalud

PROCESO	FACTORES	CONSECUENCIA
VERIFICACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	ADMITIDO/NO ADMITIDO
	CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITA/INHABILITA
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITA/INHABILITA
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	HABILITA/INHABILITA

4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA: Se realizará la correspondiente revisión jurídica de las propuestas presentadas con el objetivo de verificar si éstas CUMPLEN O NO CUMPLEN con la documentación de contenido jurídico exigida en la convocatoria. En la calificación se indicará si el proponente es **ADMITIDO O NO ADMITIDO** para continuar con la evaluación de aquellas propuestas que cumplan en su totalidad con los documentos exigidos.

4.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA: Se realizará la correspondiente revisión con fundamento en los siguientes indicadores con la información financiera suministrada a 31 de diciembre de 2024 en las propuestas presentadas con el objetivo de verificar si éstas **CUMPLEN O NO CUMPLEN** con base en la información contenida en el RUP, así:

Índice de Liquidez

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$ Mayor o igual a 2,50

Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$ Menor ó igual a 0,55

Capital de Trabajo (CT)

CT= Activo Corriente – Pasivo Corriente Igual o superior al 200 % del presupuesto oficial

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales la evaluación de los indicadores financieros se calculará tomando como base la información financiera a 31 de diciembre de 2024 contenida en el RUP de cada uno de los integrantes de la unión temporal y el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, así:

INFORMACION FINANCIERA	Empresa 1	XX% Participación	Empresa 2	XX% Participación	TOTAL UNION TEMPORAL
Activo Corriente					
Activo Total					
Pasivo Corriente					
Pasivo Total					

Una vez determinada la información financiera para el Consorcio o Unión Temporal, se procede con el cálculo de los indicadores teniendo en cuenta la ponderación de los componentes de los indicadores para

Vigilado Supersalud

el indicador de liquidez y de endeudamiento, y la sumatoria de los valores absolutos, en el caso del capital de trabajo; obteniendo el resultado de cada indicador.

En la calificación se indicará si **HABILITA O INHABILITA** las propuestas, considerándose admisibles para las siguientes fases de evaluación sí los indicadores cumplen con los parámetros mínimos requeridos. De igual forma, será calificado como inhabilitado aquellas propuestas que no reporten la totalidad de la información financiera solicitada.

De igual forma, será calificado como inhabilitado aquellas propuestas que no reporten la totalidad de la información financiera solicitada.

4.1.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: El Hospital efectuará el análisis de la capacidad organizacional para establecer la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna con base en la información contenida en el RUP, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Rentabilidad Sobre Patrimonio

$$\text{Rentabilidad sobre Patrimonio} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$$ Mayor o igual a 0,18

Rentabilidad Sobre Activos

$$\text{Rentabilidad sobre Activos} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$ Mayor o igual a 0,12

Cobertura de Intereses

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$$ Mayor o igual a 5

Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales la evaluación de los indicadores financieros se calculará tomando como base la información financiera a 31 de diciembre de 2024 de cada uno de los integrantes de la unión temporal y el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.

Una vez determinada la información financiera para el Consorcio o Unión Temporal, se procede con el cálculo de los indicadores teniendo en cuenta la ponderación de los componentes de los indicadores para el indicador de liquidez y de endeudamiento, y la sumatoria de los valores absolutos, en el caso del capital de trabajo; obteniendo el resultado de cada indicador.

Se realizará la correspondiente revisión de la capacidad organizacional con base en la información contenida en el RUP. En la calificación se indicará si el proponente se **HABILITA O INHABILITA** para continuar con la evaluación de aquellas propuestas que cumplan en su totalidad con los índices exigidos.

4.1.4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente deberá acreditar la experiencia aportando mínimo 3 contratos celebrados en los últimos 4 años, de dotación de equipos biomédicos con especificaciones

Vigilado Supersalud

iguales o similares a los solicitados en el presente proceso, cuya sumatoria sea mayor al 200% del presupuesto oficial, ejecutados con entidades públicas o privadas. Igualmente deberá demostrarse que el Proponente tiene experiencia en capacitación, asesoría y asistencia técnica en el manejo de equipos médicos. En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia puede ser acreditada por parte de cualquiera de los miembros.

En la calificación se indicará si **HABILITA O INHABILITA** las propuestas, considerándose admisibles para las siguientes fases de evaluación sí los indicadores cumplen con los parámetros mínimos requeridos. De igual forma, será calificado como inhabilitado aquellas propuestas que no reporten la totalidad de la información financiera solicitada.

Para la acreditación de la experiencia específica, se deberá adjuntar el RUP indicando el consecutivo del contrato con las respectivas certificaciones expedidas por la entidad contratante que deberá indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre del contratante;
- Nombre del contratista;
- Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del proponente individual o del integrante del proponente plural que desea hacer valer la experiencia, en la que se haga constar dicho porcentaje de participación. Tratándose de personas jurídicas, la referida certificación deberá suscribirse por su representante legal. Si se trata de personas naturales, la certificación deberá estar suscrita por ellas;
- Objeto del contrato;
- Valor total del contrato
- Lugar de ejecución;
- Fecha de inicio del contrato.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las condiciones de costo/calidad que el Hospital tendrá en cuenta para la selección objetiva, para ello se determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta: la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes

Las propuestas serán evaluadas y analizadas por el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual; con base en los resultados de la Evaluación, se establecerá el orden de elegibilidad, para someterse a consideración del Gerente.

La oferta que sume el mayor puntaje en todos los criterios de evaluación será a la que se adjudique el contrato.

Puntaje Máximo de la Oferta: 500 puntos, discriminados de la siguiente manera:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION ECONOMICA	300
EVALUACIÓN TÉCNICA	200
TOTAL PUNTOS	**500**

Vigilado Supersalud

4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (Máximo 300 Puntos):

Los precios deberán expresarse en pesos colombianos, indicando el valor de cada uno de los equipos ofertados en el respectivo grupo, totalizando el mismo. Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato.

El precio tendrá una asignación máxima de Trescientos (300) puntos que se distribuirán de la siguiente forma:

- Por precio general de la oferta se otorgará un máximo de 300 puntos, a la propuesta de menor valor.
- A las demás propuestas se les asignará el puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula matemática:

Puntos propuesta por precio

$$P = \frac{Pm \times 300}{Pi}$$

Dónde:

P: Puntaje para el factor precio

Pm: Valor de la propuesta más baja

Pi: Valor de la propuesta comparada

300: Puntaje asignado a la propuesta que presenta en menor valor

4.2.2. PROPUESTA TÉCNICA: (Máximo 200 Puntos):

La propuesta técnica deberá contener las descripciones y cantidades de los bienes a ofertar. Para dicho efecto se verificará la consistencia entre el ofrecimiento y la ficha técnica o catálogo del producto ofertado respecto al pliego de condiciones. En consecuencia, el oferente deberá aportar las correspondientes Fichas Técnicas o Catálogos.

Si las especificaciones mínimas descritas en la oferta no corresponden a las solicitadas en los presentes términos; igualmente si no se aportan las Fichas Técnicas o Catálogos de los Equipos Biomédicos, la oferta será **RECHAZADA**

El puntaje máximo se distribuirá de la siguiente manera:

4.2.2.1. Plazo de Entrega: Puntaje máximo 100 puntos, asignados así:

- El Proponente que ofrezca menor plazo de entrega 100 puntos
- El siguiente menor plazo de entrega 75 puntos
- Las demás ofertas 50 puntos

Nota: Tomando en cuenta que el tiempo de entrega es un elemento puntuable en el presente proceso no habrá prorrogas en el tiempo de entrega el cual es fijado por el oferente, de incumplirse ese plazo se entenderá como incumplimiento de las obligaciones contractuales con las respectivas sanciones y multas correspondientes.

4.2.2.2. Garantía: Puntaje máximo 50 puntos, asignados así:

- El proponente que ofrezca mayor plazo de garantía tendrá 50 puntos
- El siguiente mayor plazo de garantía tendrá 30 puntos

Vigilado Supersalud

- Las demás ofertas recibirán 5 puntos

Nota: La garantía mínima ofrecida deberá ser de doce (12) meses.

4.2.2.3. Valor Agregado: Puntaje máximo 50 puntos, asignados así:
- El proponente que ofrezca mejor oferta de valor agregado tendrá 50 puntos
- Las demás ofertas 20 puntos
- La oferta que no presente valor agregado no se le asignara puntaje.

La Oferta de Valor Agregado se evaluará según los siguientes criterios:
- Características que mejoren las mínimas exigidas en el pliego
- Accesorios adicionales a la configuración básica de los bienes
- Oferta de capacitación expresada en horas
- Idoneidad del personal encargado de la capacitación para lo que se solicita anexar la información del personal destinado para este fin (cargo, estudios)
- Una vez realizada la evaluación el comité publicará en cada ítem individual los elementos de valor agregado por cada oferente y el que más elementos sume será acreedor al mayor puntaje de evaluación.

4.3. CRITERIOS DE DESEMPATE:

Se entenderá que hay empate entre dos propuestas cuando presenten un número idéntico en la sumatoria del puntaje de evaluación, en este caso se aplicará como criterio de desempate para la escogencia del proponente, el oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio técnico de calidad, si persiste el empate, al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio económico, si persiste el empate, se procederá por medio de sorteo, el cual se realizará en presencia del Comité y un tercero que sirva de testigo; de lo actuado se dejará constancia en el Acta de Evaluación.

4.4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS:

El Hospital podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proponente no acredite los requisitos habilitantes establecidos este pliego de condiciones.
- Cuando el proponente no cumpla con los requisitos jurídicos, financieros y de experiencia básicos establecidos.
- Cuando la propuesta sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.
- Cuando el valor corregido de la propuesta exceda el presupuesto oficial o se encuentre por debajo del 95% del valor del presupuesto oficial.
- Si el proponente ofreciere un plazo para la ejecución del contrato superior al establecido en los términos de condiciones.
- Cuando se solicite al proponente subsanar alguno de los documentos o de los requisitos de participación y no lo haga dentro del término fijado, o cuando habiéndolo aportado no esté acorde con las exigencias de los términos de condiciones.
- Por no considerar las modificaciones a los términos de condiciones que mediante adendas haya hecho El Hospital.

Vigilado Supersalud

- Cuando no incluya algún documento que, de acuerdo con estos términos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.
- **Cuando el oferente no aporte las fichas técnicas o los catálogos de los Equipos Biomédicos ofertados.**

El Hospital se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.
La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de propuestas, no servirá de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos.

4.5. DECLARATORIA DE DESIERTA: Se declarará desierta la CONVOCATORIA PÚBLICA cuando:

- El procedimiento se adelante sin ajustarse al Manual de Contratación de la ESE.
- Ninguna de las ofertas se ajuste a los requerimientos mínimos exigidos o técnicos estipulados en los presentes términos de referencia, o los precios no se ajusten a los del mercado o al presupuesto asignado al proceso.
- Cuando la propuesta económica este por debajo del 95% del presupuesto oficial o lo supere.
- No se presenten ofertas.
- Ninguno de los proponentes suscriba el contrato.
- No se pueda escoger objetivamente el proponente.

4.6. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS: Para los pagos por los servicios prestados el Hospital realizara los descuentos de ley establecidos en el estatuto tributario:

Estos descuentos se efectuarán sobre el valor facturado antes de IVA: Retención en la fuente del 2,5% y Tasa Pro-Deporte equivalente al 2%; así mismo, el RETEIVA (para en caso de productos gravados), equivalente al 15% del valor del IVA (Aplica exclusivamente a aquellas empresas que pertenezcan al Régimen Común, de conformidad con el estatuto tributario).

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo Primero del Artículo 183. EXENCIONES de la Ordenanza 015 del 17 de julio de 2025 quedan excluidos del cobro de estampillas departamentales los contratos cuya fuente de financiación sean los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) en Salud a aquellos contratos que tengan por objeto la prestación de servicios profesionales, asistenciales y técnicos para la atención y recuperación de la salud, así como los contratos de suministros de medicamentos, insumos hospitalarios y en general cualquier suministro de bienes, dispositivos y equipos médicos requeridos por las entidades de salud para el cumplimiento de este mismo fin.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Para la estimación del valor del Proyecto para la Adquisición de la Dotación de Equipos Biomédicos para la Sala de Partos del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. presentado al Ministerio de Salud y Protección Social, se obtuvieron tres (3) cotizaciones de empresas reconocidas en el mercado, las cuales fueron comparadas entre sí y para establecer el valor total del proyecto, se tomó el precio más bajo para cada uno de los equipos ofertados, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así:

Vigilado Supersalud

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT.	AC INGENIERIA	TECHNOLOGY AND EQUIPMENT	TRAUMASUR	MENOR VALOR
1	**BOMBAS DE INFUSION** 1.MODOS DE INFUSIÓN MÍNIMOS MODO TASA, MODO TIEMPO, MODO PESO, MODO ESTÁNDAR, MODO GOTEO, MODO SECUENCIA, MODO RELEVO. 2. CONEXION 110V-120V, BATERÍA INTERNA RECARGABLE BATERÍA DE LITIO 7.2 V 2600 MAH 3. GARANTIZA MÍNIMO 5 HORAS DE TRABAJO CONTINUO 3 PUERTOS USB, QUE PERMITE LA CONEXIÓN DE LOS ACCESORIOS OPCIONALES. 4. COMPATIBLE CON MULTIPLES SETS DE INFUSION 5. PANTALLA TÁCTIL Y SOPORTE PARA AJUSTE A ATRIL. 6. TIPOS DE INFUSIÓN: INFUSIÓN INTRAVENOSA, SOPORTE DE ALIMENTACIÓN PERENTERAL. 7. RANGO DE CONFIGURACIÓN DE INFUSION: 0.1-1200,0ml/h RANGO DE AJUSTE DE VOLUMEN TOTAL 0.0-9.999mL 8. MODO DE FUNCIONAMIENTO CONTÍNUO 9. EXACTITUD MÍNIMA DE +-5% 10. NIVELES DE OCLUSION: 11 EN ADELANTE 11. ALARMAS DE: BURBUJA DE AIRE, BATERIA BAJA, BATERIA AGOTADA, PUERTA ABIERTA, FINALIZADO, SIN FUENTE DE ALIMENTACIÓN, TIEMPO DE ESPERA CADUCADO 12. RANGO DE OPERACIÓN PURGA :0.1 A 1200 ml/h . 13. BOLOS: 35,0 – 1200,0 ML/HR	7	27.020.000	27.440.000	19.411.763	19.411.763
2	**CAMILLA DE OBSERVACION** 1. SUPERFICIE DE PACIENTE EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED, COLCHON ANTIESCARAS DE FACIL DESINFECCION 2. CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, DE DOS (2) PLANOS UNO FIJO Y UNO MOVIBLE 3. BARANDAS DE SEGURIDAD PLEGABLES EN ALUMINIO 4. CUATRO (4) RUEDAS GIRATORIAS DE 5" DE DIÁMETRO COMO MINIMO, CON SISTEMA DE FRENO INDIVIDUAL 5. CAPACIDAD DE CARGA LÍMITE DE PESO MÁXIMO 700 LIBRAS (317,5 KG) 6. DIMENSIONES MINIMAS 82 CM ANCHO MINIMO X 1.90 MT LARGO 7. MOVIMIENTOS NEÚMATICOS: LEVANTE DEESPALDAR, TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO. 8. DEBE DE INCLUIR EL ATRIL PORTA SUERO Y COLCHONETA MINIMO DE 10 CMS DE ESPESOR, SELLADA.	10	170.500.000	184.700.000	162.305.004	162.305.004

Vigilado Supersalud

3	**CARRO DE PARO** 1. FABRICADO EN ACERO CON REVESTIMIENTO DE POLÍMERO ABS FIRME Y RESISTENTE, ALTA RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS Y DESECHOS BIOLÓGICOS, FÁCIL DE LIMPIAR Y DESINFECTAR. 2. CONTIENE BANDEJA PORTA MONITOR O PORTA DESFIBRILADOR BANDEJA GIRATORIA 360 GRADOS. 3. BANDEJA LATERAL EXTRAÍBLE. 4. BASUREROS LATERALES 5. PESTAÑAS PRÁCTICAS PARA CREAR DIVISIONES SEGÚN LAS NECESIDADES. 6. CIERRE CENTRALIZADO CON LLAVE 7. PROTECTOR CONTRA GOLPES REDONDEADO ALREDEDOR DEL CARRO 8. BANDEJA PARA LA COLOCACIÓN DEL TANQUE DE OXIGENO 9. CONEXIÓN ELÉCTRICA MÚLTIPLE Y ALARGADOR 10. ATRIL PORTA SUEROS DE 4 GANCHOS. 11. RUEDAS CON FRENOS. Y PORTA SUERO TELESCÓPICO, REGULABLE Y DESMONTABLE CON 4 GANCHOS Y TABLA DE CARRO DE PARO	1	5.700.000	6.100.000	4.730.000	4.730.000
4	**DESFIBRILADOR** 1. DISEÑO 4 EN 1. DESFIBRILACIÓN MANUAL, DEA, MARCAPASOS Y MONITORIZACIÓN. 2. PANTALLA: LCD, TFT COLOR 5.6" /8.4'' EN ADELANTE. RESOLUCION DE PANTALLA DE 800X 600 PIXELES EN ADELANTE 3. CONEXIÓN ELECTRICA 110V120V ADMINISTRACIÓN DE DOSIS DE 1J HASTA 360J. 4. DISEÑO COMPACTO: FÁCIL DE TRANSPORTAR Y USAR. CABLE DE ADAPTACION DEA Y PARCHES ADULTO 5. FUNCIONES DE MONITORIZACIÓN: NIBP/SPO2 6. CONTROL DE INICIO DE CARGA Y DESCARGA DESDE PALETA EXTERNA CON UN PAR DE PALETAS ADULTO Y PEDIÁTRICO. 7.BATERIA RECARGABLE DE LITIO MAYOR 6 HORAS. 8. SINCRONISMO PARA CARDIOVERSIÓN 9. INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERÍA 10. GRÁFICA DE ONDA ECG Y VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMÉRICO MEDIDO EN PANTALLA. 11. VISUALIZACIÓN DEL VALOR NUMERICO DE LA ENERGIA SELECCIONADA Y/O LIBERADA. 12. MONITORIZACIÓN DE ECG: CABLE: 3LEAD ECG, 5 LEAD ECG, PADS/PADDLES. 13. MONITORIZACIÓN DE SPO2: RANGO: 0 A 100%., RESOLUCIÓN: 1%. RANGO DE ME DICIÓN PR: 20 A 300 PPM. 14. SINCRÓNICO, ASINCRÓNICO CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA	1	38.480.000	38.650.000	40.590.000	38.480.000

Vigilado Supersalud

	15. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO 8 SEGUNDOS A 360J. SELECCIÓN DE CARGA: 0-360J. 16 GRABACIÓN DE EVENTOS, TENDENCIAS TABULARES, ONDAS CONGELADAS, REVISIÓN, COMPROBACIÓN DE LAS OPREACIONES Y CONFIGURACIÓN 17. TIPO DE ONDA BIFASICA EXPONENCIAL TRUNCADA (BTE) CON COMPENSACION DE IMPEDANCIA 18. GRABACIÓN AUTOMATICA DE EVENTOS PARA GRABAR EVENTOS, CARGAS Y DESCARGAS 19. IMPRESORA: TÉRMICA (ALTA RESOLUCIÓN).					
5	**ECOGRAFO** 1. MONITOR: LED GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 21,5" O SUPERIOR DE ALTA RESOLUCIÓN CON BRAZO ARTICULADO PREFERIBLEMENTE DE DOBLE ALA 2. PANTALLA TACTIL GRADO MÉDICO DE MÍNIMO 13" O SUPERIOR SENSIBLE A LOS GESTOS QUE GARANTICE IMAGEN A COLOR 3D Y 4D CON ANGULO AJUSTABLE 3. SOPORTES DE TRANSDUCTORES INTERCAMBIABLES 4. BRAZO DEL MONITOR: BRAZO DE DOBLE ALA QUE GARANTICE ÁNGULO GIRATORIO: ±53° - ÁNGULO GIRATORIO ENTRE LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO Y LA PARTE INFERIOR DEL BRAZO: DERECHA / IZQUIERDA, ± 112° - ALTURA REGULABLE: 0 - 100 MM. 5. SOFTWARE CON MULTIPLES IDIOMAS, QUE GARANTICE SOLUCIONES PARA LOS EXAMENES RUTINARIOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. SOFTWARE CON MINIMO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ABDOMEN, CARDIOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MÚSCULOESQUELÉTICO, VASCULAR, PARTES PEQUEÑAS, UROLOGÍA, PEDIATRÍA, MAMA EINTRAOPERATORIO. 6. MODOS DE IMAGEN B, M, PW. COMO MÍNIMO 7. TECNOLOGÍA DIGITAL DE REDUCCIÓN ADAPTATIVA DE A5RTEFACTOS. 8. 6FUNCIÓN DE ZOOM PANORÁMICO EN TIEMPO REAL. 9. M7EDIDAS Y CÁLCULOS EN MODO B: DISTANCIA, ÁREA DE PERÍM8ETRO Y VOLUMEN COMO MÍNIMO 10. RUE9DAS: DIÁMETRO: 5 PULGADAS SE PUEDEN BLOQUEAR10 DE FORMA DEPENDIENTE O CON BLOQUEO CENTRAL Y DE11 OSCILACION. CUENTE CON REPOSAPIES. 11. PUERTO DE 12SONDA Y SOPORTE DE SONDA: MÍNIMO 5 PUERTOS ACTIVOS. 12. ENERGÍA: FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ /220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ	1	131.700.000	132.000.000	141.899.999	131.700.000

Vigilado Supersalud

	13. BATERÍA: INCORPORADA (TIEMPO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN ≥ 1,5 H) 14. ARRANQUE DEL SISTEMA: APROX. 60S O MENOR 15. CUENTA CON 5 O MAS APLICACIONES ESPECIFICAS, COMO MÍNIMO: DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA, PARTES BLANDAS, UROLOGÍA Y EMERGENCIA. 16. INCLUYE IMPRESORA TÉRMICA PUEDE SER EXTERNA AL EQUIPO 17. TRANSDUCTOR CONVEXO CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (1 MHZ O INFERIOR ~ 6 MHZ O SUPERIOR) 18. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO /TRANSVAGINAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DEFINIDO ENTRE (4 MHZ O INFERIOR ~14 MHZ O SUPERIOR) 19. TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIAS ENTRE (3 MHZ O INFERIOR ~17 MHZ O SUPERIOR) 20. UN PUERTO LAN O ETHERNET COMO MÍNIMO 21. LICENCIA DICOM STORAGE, WORKLIST, QUERY/RETRIEVE COMO MÍNIMO O DICOM 3.0 22. INCLUYE UPS ONLINE DE 1KVA					
6	**ELECTROCARDIOGRAFO** 1. PANTALLA LCD TACTIL MÍNIMO 8 PULGADAS, 800 X 600 PIXELES A COLOR 2. VISUALIZACIÓN DE 12 CANALES SIMULTANEAS 3. IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ INCORPORADA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 4. FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-127V ~ / 220-240V ~, 2.7 - 1.1A, 50 / 60HZ 5. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE LI-ION, CON DURACIÓN MÍNIMO DE 3,5 HORAS. (+-10%) 6. ACCESORIOS ADULTOPEDIÁTRICOS 7. EXÁCTUTUD: +- 1 LPM 8. FILTRO DE CA 50/60 HZ 9. FILTRO DE PASO DE 300 HZ/270HZ/150HZ/100HZ/75HZ 10. FILTRO DFT 0.01 HZ/0.05HZ/0.15HZ/0.25 HZ/0.32HZ/0.5HZ/0.67HZ 11. MÍNIMO DOS MODOS DE TRABAJO AUTOMÁTICO Y MANUAL. 12. DETECCIÓN Y ALERTA DE DESCONEXIÓN. 13. SENSIBILIDAD CGA SELECIONABLE COMO MÍNIMO ENTRE 5,10,20, (+-5mm/Mv) 14. AMPLITUD DE ONDA P, Q, R, S Y T 15. TECNICA DE DETECCION DE PICO A PICO 16. MEDICIONES EN LOS INTERVALOS DE EGC (PR, QRS, QT, QTC Y RR) 17. PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFRIBILADOR 18. DETECCIÓN MARCAPASOS. 19. TIPO DE MODULACIÓN: DSCCK, OFDMOFDM 20. SISTEMA DE	1	11.700.000	12.500.000	11.440.000	11.440.000

Vigilado Supersalud

	INTERPRETACIÓN DE ALARMAS MÍNIMAS: FALLO CARDIÁCO, FIBRILACIÓN VENTRICULAR, TAQUICARDIA, BRADICARDIA, MALA CONEXIÓN DE ELECTRODO 20. SISTEMA DE ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ALARMAS					
7	**INCUBADORA DE TRANSPORTE** 1. ALTURA AJUSTABLE, ON/STANDBY SE ILUMINA EN "ON" ESTADO DE LA BATERÍA CARGA DE LA BATERÍA 25 – 100 % MODO DE ENERGÍA CA, CC O CC EXTERNA POTENCIA DEL CALENTADOR POTENCIA DEL CALENTADOR 25 – 100 2. CONFIGURACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA EN MODO PACIENTE DE 34°C O INFERIOR A 37°C O SUPERIOR CON 4 INDICADORES LED TEMPERATURA DEL BEBÉ °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL BEBÉ TEMPERATURA DEL AIRE °C MUESTRA LA TEMPERATURA DEL AIRE EN LA INCUBADORA TEMPERATURA DE AJUSTE SE ILUMINA CUANDO SE CAMBIA LA TEMPERATURA DE AJUSTE INDICADORES DE ALARMA TEMPERATURA ALTA, FALLO DE ENERGÍA, FALLO EN EL SENSOR, TEMPERATURA DEL CALENTADOR, FLUJO DE AIRE, CC BAJA 3. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 4. BATERIA RECARGABLE QUE DURE MINIMO EN SU 100 % HASTA 3 HORAS 5. ATRIL 6. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL: +-10% < 0,3°C (SENSOR REUSABLE) 7. INDICADORES DE ALARMA: VISUALES Y AUDIBLES 8. RUEDAS CON SISTEMA DE FRENOS INDIVIDUAL (CADA RUEDA) O CENTRAL. 9. CARACTERISTICAS ESTADAR: DOBLE PARED, SONDA DE TEMPERATURA DE PIEL, ENTRADA DE O2, COLCHONETA. 10. RANGO DE HUMEDAD RELATIVA: DEL 0 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN 11. RUIDO DEL MOTOR DENTRO DE LA CABINA MENOR O IGUAL 52 DB (+- 5%) 12. FILTO DE AIRE. 13. PUERTA INSONORIZANTE	1	48.850.000	62.000.000	51.700.000	51.700.000
8	**LÁMPARA PIELITICA** 1. LÁMPARA PIELTICA DIÁMETRO DEL CABEZAL (MM): 640 EN ADELANTE 2. LUZ LED PROFUNDIDAD DE LA LUZ (MM): 1380 COMO MINIMO 3. INDICE DE REDIRECCION DE COLOR (RA): 95 EN ADELANTE 4. CONTROL DIGITAL NÚMERO DE LEDS: 55 EN ADELANTE 5. BATERÍA: MINIMO 8 HORAS HASTA 12 HORAS DE DURACIÓN (INCLUIDA).	1	36.000.000	24.680.000	37.290.001	24.680.000

Vigilado Supersalud

	6. DIÁMETRO DE CAMPO A 1M (MM): 160 A 280 TEMPERATURA DEL COLOR (K): 4200 7. INTENSIDAD A 1M (CE) (LUX): ENTRE 80.000 A 20.000 8. VIDA ÚTIL DEL LED (HRS): 50.000 O SUPERIOR 9. CONSUMO DE POTENCIA MAXIMO DE TODAS LAS FUENTES DE LUZ DE 100W O MENOR 10. RUEDAS Y BLOQUEO REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ					
9	**MESA DE PARTOS** 1. CONTROL REMOTO FÁCIL DE OPERAR. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 2. RIELES AMBOS LADOS INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO. LUZ INDICADORA DE ESTADO DE ENCENDIDO / APAGADO. 3. ALTURA AJUSTABLE. TRENDELENBURG / INVERSO TRENDELENBURG. TRENDELENBURG 11° RENDELENBURG INVERSO 25° ESPALDA HACIA ARRIBA 67° ESPALDAR HACIA ABAJO 13° 4. RUEDAS ANTIESTATICAS CON SISTEMA DE FRENO CENTRAL Y/O EN CADA RUEDA. SECCIÓN DE LAS PIERNAS REMOVIBLE 5. DOS APOYA BRAZOS. DOS ESTRIBOS BÁSICOS. DOS ASAS DE SOPORTE. UNA BANDEJA DE DRENAJE DE ACERO INOXIDABLE. UN SET DE COLCHÓN SE QUITA FÁCILMENTE PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN. 6. CAPACIDAD DE CARGA 173 KG FUENTE DE ALIMENTACIÓN VOLTAJE 110 V - 220 V FRECUENCIA 50HZ - 60HZ 7.DIMENSIONES PESO 1854MM X 570MM 330 KG / 726LBS ALTURA SIN COLCHON 762MM - 915MM 8. CORVERAS, PIERNERAS REGULABLES, ACOLCHADAS Y DESMONTABLES, PORTA SUERO, BANDEJA DE RECOLECCION DE RESIDUOS Y ESCALERILLA 9. CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE CALIDAD ISO 13485.	1	34.700.000	44.580.000	37.290.001	34.700.000
10	**MONITOR MULTIPARAMETRO** 1. PANTALLA: TFT A COLOR DE 12" PULGADAS.RESOLUCIÓN: 800 X 600 O MAYOR 2. BATERIA: LI-ION RECARGABLE ≥ 4H APROX PACIENTE: ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 3. ECG: CABLES: 5 Y3 DERIVADAS, 6 Y 10 DERIVACIONES (AUTO, 3 Y 5 DERIVADAS) GANANCIA: 1,25 MM/MV, 2,5 MM/MV, 5 MM/MV 4. RANGO DE MEDICION DE SPO2 DEL 0 AL 100%. RESOLUCION ENTRE 1% AL 2%. 5. RANGO DE LA FRECUENCIA CARDIACA: MINIMO 15-300BPM ADULTOS. MINIMO 15-350BPM. NEONATO Y PEDIÁTRICO	5	55.550.000	62.500.000	59.949.999	55.550.000

Vigilado Supersalud

	6. INDICADORES LED. MINIMO 1 ALIMENTACION, 1 CARGA, 1 DE ALARMAS 7. ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PROGRAMABLES EN VOLUMEN Y RANGO PARA TODOS LOS PARÁMETROS 8. FORMAS DE ONDA: 10 FORMAS DE ONDA EN ADELANTE 9. PROTENCCION CONTRA LA DESFIBRILACIÓN 10. CAPACIDAD DE CONEXIÓN EN RED. COMPATIBLE CON MONITORIZACION CENTRALIZADA 11.IMPRESORA O REGISTRADOR INTEGRADO DE HASTA 3 CANALES 12. ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TENDENCIAS DE TOOS LOS PARAMETROS ENFORMATO DE TABLA Y GRAFICOS 13. MÉTODO: OSCILOMETRÍA. MODO: MANUAL, AUTO, CONTINÚO.					
11	**SATURADOR DE OXIGENO PORTATIL ADULTO / PEDIATRICO** 1. PANTALLA: LCD, TFT COLOR O MAYOR TECNOLOGIA APAGADO AUTOMÁTICO 2. PACIENTE: ADULTO / PEDIÁTRICO /NEONATAL 3. BATERIA > 20 HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO 4. BATERIA: > 48 HORAS NI-MH FUENTE ALIMENTACION 5VDC MINIMO 5. SOPORTE O STAND DE CARGA 6. VISUALIZACION: MINIMO ONDA PLETISMOGRAFICA, MODO NUMÉRICO. 7.RANGO DE SPO2: 0-100% 8.RESOLUCIÓN DE SPO2: 1% RESOLUCIÓN DE PPM: 1 PPM 9. ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE. PRIORIZADA EN TRES NIVELES CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIORES E INFERIORES PROGRAMADOS 10. MODO DE MONITOREO CONTINUO Y DE SPOT CHECK 11. ACCESORIOS INCLUIDOS: SENSOR TIPO PINZA ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL EN Y; BATERIA RECARGABLE Y BASE CON CARGADOR	2	(*) 4.070.000	5.571.200	4.356.000	4.356.000
12	**VIDEOLARINGOSCOPIO** 1. PANTALLA: TAMAÑO: 3,5". MONITOR: LCD 2. FRECUENCIA DE VIDEO: 30 FPS ILUMINACIÓN: LED. 3. ALTA RESOLUCIÓN DE 2 MEGA PIXELES EN ADELANTE. 4. FUNCIÓNES: VIDEOGRABACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y SIMPLE TIEMPO RESOLUCION ESPACIAL: 6,5 LP/MM O MAYOR CAMARA: HD O SUPERIOR 5. SALIDA DE DATOS DE IMÁGENES O VIDEO POR PUERTO USB A LA COMPUTADORA. 6. BATERIA: TIPO: BATERÍA DE LITIO RECARGABLE. DURACIÓN: HASTA 2 HORAS.	1	13.500.000	14.110.000	14.080.000	13.500.000

Vigilado Supersalud

	7. HOJAS REUTILIZABLES Y ADAPTABLES: SE COMPONEN DE ACERO INOXIDABLE 316 DE ALTA RESISTENCIA A LAS FLEXIONES CON UN IPX8; SON DE FÁCIL ESTERILIZACIÓN E INTERCAMBIABLES, LO QUE LAS HACE ADAPTABLES A LA ANATOMÍA DE DISTINTOS PACIENTES. 8. CAPACIDAD: 3200 MAH. TIEMPO DE CARGA: < 8 HORAS 9. ALMACENAMIENTO DE VIDEO: HASTA 2 HORAS DE VIDEO TRATAMIENTO ANTI-EMPAÑO VOLTAJE: 3.7V. 10.RESOLUCIÓN: 640X480 (RGB). RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3					
13	**LAMPARA DE CALOR RADIANTE** 1.FUNCIONES: MODO DE PRECALENTAMIENTO, MODO MANUAL Y MODO BEBÉ. 2. PANTALLA LCD A COLOR, TFT O DE MAYOR TECNOLOGIA DE 5.5" EN ADELANTE. 3. RESOLUCION DE LA TEMPERATURA 0. 1° C, PRECISIÓN +-0.2°C 4. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO BEBÉ: 34 °C - 38,0°C. RANGO DE TEMPERATURA DEL MODO MANUAL: 5°C - 65°C. PRECISIÓN DEL SENSOR DE TEMPERATURA DE LA PIEL: 0,3°C. 5. UNIFORMIDAD DE LA TEMPERATURA DEL COLCHÓN: 2°C. ÁNGULO DEL MÓDULO: 0°, 30°, 60°, 90° INCLINACIÓN DE LA CUNA: ±10° 6. CUENTE CON SOPORTE DE SUERO, BANDEJA AUXILIAR, BANDEJA INTERMEDIA Y LECHO 7. ALARMAS: MINIMO 5 ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES: (ALARMA DE TEMPERATURA, ALARMA DE DESVIACIÓN, ALARMA DE FALLO DEL SENSOR, ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, AJUSTES DE LA ALARMA, CONTROL DE ALARMA) 8. RANGO EFECTIVO DE RADIACION: > 1000UW/CM2. LONGITUD DE ONDA DE LA LUZ AZUL FOTOTERAPIA: 420- 470NM. LUZ DE EXAMINACIÓN: TIPO LED. 9. POCISIÓN DEL LECHO: MANUAL, POCISIONES TRENDELEMBURG / TRENDELENBURG INVERTIDO & HORIZONTAL 10. ACRILICOS LATERALES: REMOVIBLES Y QUE CUENTE CON PASA CANULAS. ACRILICOS FRONTALES REMOVIBLES 11. ESQUINEROS PLÁSTICOS. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO +/- (10%) 110-125 VAC 60 HZ 12.FRENOS EN LAS RUEDAS PARA SEGURIDAD.	1	29.500.000	33.699.880	30.360.000	29.500.000
	TOTALES	**33**	**607.270.000**	**648.531.080**	**615.402.767**	**582.052.767**

Vigilado Supersalud

(*) No se toma el valor más económico porque no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Teniendo en cuenta el comparativo de los precios más bajos para cada uno de los equipos relacionados en las cotizaciones anteriores el valor del Proyecto para la Adquisición de la Dotación de Equipos Biomédicos para la Sala de Partos del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. para la vigencia 2026 queda en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($582.052.767,00) MONEDA LEGAL, donde el Ministerio de Salud y Protección Social aporta recursos por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($552.810.000,00) MONEDA LEGAL; y el hospital con recursos propios la suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($29.242.767,00) MONEDA LEGAL

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de noventa (90) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

NÚMERO CDP	CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
000540	2.4.5.01.04.01	Maquinaria y Equipo	$ 29.242.767,00
000539	2.3.2.01.01.003.06.01	Aparatos Médicos y Quirúrgicos y Aparatos Ortésicos y protésicos	$552.810.000,00

7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO (Artículo 46 y 47 Acuerdo No. 012 de 2024)

TIPIFICACIÓN	*ESTIMACIÓN*	*ASIGNACIÓN*	*MECANISMO DE COBERTURA*
No Previsible *– Riesgo Jurídico*	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación de alguno de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no depende de la voluntad de la ESE. Sin embargo, puede afectar el equilibrio económico del contrato.	*Contratista*	Vigilancia de los cambios normativos que puedan afectar la ejecución del contrato y aplicación de las normas a que haya lugar.
Previsible - *Incumplimiento de las condiciones ofertadas en la propuesta presentada por parte del oferente*	Existe riesgo de que el oferente no de cumplimiento a las condiciones ofertadas en la propuesta presentada, ocasionando perjuicios a la ESE.	*Contratista*	Solicitar póliza de Seriedad de la Oferta

Vigilado Supersalud

Previsible - *Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.*	Existe riesgo de que el contratista no pueda cumplir con las obligaciones pactadas, ocasionando traumatismos en la ejecución de los procesos de la ESE.	*Contratista*	Solicitar póliza de cumplimiento
Previsible - Mala *calidad de los bienes.*	Existe riesgo de que el contratista entregue equipos de mala calidad que no funcionen correctamente afectando la prestación de los servicios.	*Contratista*	Solicitar póliza de Calidad y correcto funcionamiento del Bien.

8. GARANTÍAS Y SUFICIENCIA DE ESTAS
(Artículo 46 y 47 Acuerdo No. 012 de 2024 y Artículo 4 del Acuerdo No. 014 de 2024)

Exigencia de garantías. Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que se deben solicitar al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:

COBERTURA DEL RIESGO	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Seriedad de la Oferta	X		Equivalente al diez (10) por ciento del valor de la propuesta.	Desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
De Cumplimiento	X		Equivalente al veinte (20) por ciento del valor del contrato.	Igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad de los Bienes	X		Equivalente al veinte (20) por ciento del valor del contrato.	Duración del contrato y un (1) año más

9. RESPONSABLES

ELABORO	*REVISÓ*
ALEXANDRA ACOSTA USECHE Contratista Líder Planeación y Calidad	**MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO** Profesional Universitario Recursos Humanos y Contratación

APROBÓ

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E

Proyectó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario
Revisó: Pedro Nel Ospina Guzmán –oficina jurídica

Vigilado Supersalud